



NUEVA RIOJA



Año II.-Núm. 265.

Logroño.-Miércoles, 9 de agosto de 1939.-Año de la Victoria.

Martinez-Zaporta, 9

El Caudillo adapta a las exigencias actuales los organismos del Gobierno

ZOILLOS POLITICOS

Frente al espíritu de la Nueva España

Si no para preocuparnos gravemente, si para reclamar nuestra vigilancia, nuestro cuidado y la reacción oportuna, es la actuación, contraproducente sin duda en el ambiente, de esos críticos que con ridícula suficiencia se permiten censurar malignamente el desarrollo y determinaciones del Nuevo Estado.

Son zoillos políticos que persisten como recuerdos vivos de los viejos y nefastos sistemas, por fortuna desaparecidos. Parecen no enterados de la realidad y alcance de nuestra Revolución. Ellos siguen cultivando la innoble manía de comentar la agria y ligeramento todo, acompañando los comentarios de pronósticos generalmente pesimistas o de resoluciones fantásticas, capaces, cual "bálsamo de Fierabrás", de curarlo todo y ello inmediatamente, como una "purga de Benito". Dan graciosamente lecciones de bien gobernar y muestran constantemente, con ojos muy abiertos, su extrañeza de que no sean puestas en práctica para felicidad de todos.

Conviene tener muy en cuenta a estos presumidos comentaristas, a estos necios oráculos, entre los que se encuentran muchos de aquellos que condenaban, ¡por violentas!, las viriles reacciones de la juventud española contra la antipatria; los que sentían preocupaciones de legalidad en medio de aquella situación caótica en que, como Nerones modernos, los soviets alumbraban con luminarias de templos incendiados, sus orgías de sangre y despojos en nuestra Patria; los que esperaban todavía la salvación en la suerte turbia de unas elecciones o en una combinación política imposible que asegurase una situación moderada, en que fuera salvaguardada la vida cómoda y alegre que constituía su máxima aspiración. Conviene tenerlos en cuenta, no precisamente para aprender nada en su eterno chismorreo, que languidece forzosamente, y con gran pesar para ellos, en una situación donde no existen los partidos turnantes ni las luchas electorales, sino para vigilarlos como enemigos enfrentados con el espíritu de la Nueva España, personificado en una juventud que tiene contra el veneno de esas minucias vergonzosas y criminales el antidoto de sus fervorosas ansias imperiales.

Es tan fácil y cómodo, como antipatriótico, el fantasear sobre los problemas nacionales ante una mesa de café, en una reunión circunstancial o en un diálogo tan insulso como grotesco. Lo que ya no es tan fácil, es tener el espíritu de disciplina y sacrificio de la juventud española, con el que España ha podido, con ayuda de Dios, salvarse; no es tan cómoda la disposición de ánimo para el servicio abnegado a la Patria en cualquier momento, sin comentarios, ni opiniones, que hablan de presunción más que de nobleza y patriotismo.

Merece vigilarse a ese enemigo, porque el vicio del "chismorreo" político está demasiado arraigado en España, para que la acción de los zoillos políticos no sea peligrosa. Hay algunos de éstos que no tienen otro pecado, nada leve, que el de la ligereza y la imprudencia; pero hay otros que están indudablemente animados por la mala fe y el odio a la Nueva España. Estos suelen ser refinados en la insidia, pero no tanto como para que, estando vigilantes por nuestra parte, sea difícil descubrirles el juego, que persigue el triunfo de la desunión en nuestras filas, del desánimo en los leales, del decaimiento en nuestra fe y entera al servicio de Dios y de España, dirigida por nuestro Caudillo providencial.

No son enemigos pequeños los zoillos políticos, pero poco podrán contra el espíritu grande de la juventud española, que aprendió bien la lección del valor, de la disciplina y del sacrificio por la Patria. Ella sabrá combatirlos rumbidamente, con la decisión y energía que supo poner en la gran empresa, de la que no espera ni quiere nada que no sea la Unidad, la Grandeza y la Libertad de la nación.

Los zoillos serán arrollados por el espíritu de la Nueva España. La juventud que educó su santa rebeldía en la espera sufrida del Alzamiento salvador, está unida y vigilante, contra lo que ellos pudieran desear y pretender. No se dejará arrebatar ni un átomo del triunfo. Tiene fe ciega en su Caudillo y en la fecundidad de un sacrificio que iluminan millares de mártires. Como sea preciso, sabrá hacer abandonar su bajo papel a esos ridículos enlodados, que, sin duda, han de preferir el silencio, al triste fin que, según se ha dicho, tuvo aquél de quien recibieron el sobrenombre de Zoillos.

TEMAS DEL MOMENTO

Cinco menos

Apenas hemos avanzado una decena de hojas al calendario desde que en esta misma sección, dábamos cuenta y comentábamos la baja en la Sociedad de las pocas Naciones de la República de El Salvador. Terminábamos aquel tema del momento, deseando la rápida liquidación de sociedad tan poco provechosa para la humanidad. Y los hechos nos han sido propicios en este caso. Nada menos que cinco países han sentido bien la cabeza y anuncian su ausencia definitiva de las orillas del lago Lemán. No pienzan volver a gastarse inútilmente sus dineros en el bar del Palacio ginebrino, y su tiempo, en hablar y discutir como verduleras borrachas para no sacar nada en limpio.

Bolivia, Suecia, Letonia, Nueva Zelanda y hasta la misma China, le han dicho por escrito solemnemente, a la internacional sociedad que ya no le "ajuntan" porque hace trampas y es una embustera.

Desde luego que este engendro, espejismo jurídico, hace ya tiempo que no pinta gran cosa. En los encierros del Salón de Sesiones, se están burlando, por viejas, sus últimas pinturas: el paraguas y la chistera del Negus, las gafas de Negrín y las narices de Benés; por eso no debía preocuparnos su existencia lánguida e inútil, pero siempre es agradable vivir la muerte de un tinglado masonico y por tanto, antiespañol. Ver el suspiro último del parlamento que fué del mundo. Nos gusta su muerte, por el daño que a la paz ha hecho y porque demuestra la ineficacia de sistemas adversos al Movimiento nuestro que los hechos sigan propicios a nuestros deseos. Creemos que si pues hasta China prefieren subvencionar a sus ciudadanos para que vayan a pescar truchas al Orinoco, antes de que se jueguen los cuartos y la vida de todo

NOTAS DE ALAVA

Hoy se espera la llegada a Vitoria del General Orgaz

VITORIA, 8.—Mañana se espera en esta ciudad al Teniente General Orgaz, hijo predilecto de Vitoria.

El ilustre General llegará a Vitoria a las once de la mañana y, acto seguido, se trasladará a la capilla de la Virgen Blanca, donde se rezará una misa. Al acto religioso acudirán las autoridades y las Corporaciones provincial y municipal, en cuerpo de comunidad.

Terminada la función religiosa, la comitiva se trasladará al Palacio de la Diputación, donde tendrá lugar el acto de dar cuenta, por el presidente de la Corporación, del nombramiento del Teniente General Orgaz de hijo ilustre de Alava.

Seguidamente marchará al Ayuntamiento, donde el alcalde hará entrega al General Orgaz del bastón de mando, fajín y Medalla Militar.

VITORIA.—El alcalde de Zaragoza ha estado hoy en Vitoria, acompañado del director del Instituto municipal de Higiene de aquella ciudad.

La visita ha tenido por objeto ver los depósitos, embalses y estaciones depuradoras de los manantiales del Gorbea.

el país en la ruleta que siempre favorece a colores determinados. Pronto aparecerá en las puertas del Palacio de la Sociedad de las escasísimas Naciones, el cartelón de "Se alquila" a no ser que tengan tan poca vergüenza los que tienen los colores que ganan siempre, que se queden jugando entre ellos. Buen negocio ha de ser y es el de agente de negocios en Ginebra que se dedique a transmitir las bajas de los socios que mandan al objeto de nuestro tema a "freir churros a la vida". Prepararemos el epitafio.

Se reafirma la dirección personal del Jefe del Estado; se crean los Ministerios de Marina y Aire y se suprime el de Acción y Organización Sindical, pasando los asuntos relacionados con estas actividades al organismo del Partido del Movimiento

Se crea la Junta de Defensa Nacional.-- Los Servicios Nacionales se denominarán Direcciones Generales

BURGOS.—Se ha firmado por S. E. el Jefe del Estado la siguiente Ley:

Terminada la guerra y comenzada la tarea de reconstrucción y resurgimiento de España, es necesaria la adaptación de los organismos del Gobierno del Estado a las nuevas exigencias de la situación presente, que permita de una manera rápida y eficaz se realice la Revolución Nacional y el engrandecimiento de España. Ello aconseja una dirección personal del Jefe del Estado, así como la separación de aquellas actividades ministeriales como las castrenses que, fundidas en un solo Ministerio por imperativos de la guerra, entorpecerían hoy la labor de creación de nuestras Armas de tierra, mar y aire, constituyendo para su coordinación y suprema dirección a las órdenes directas de los generales de Ejército, órganos permanentes de trabajo, y que, a reserva de lo que se disponga en la futura ley, se desglosen del Ministerio del ramo. Pasan a depender del Movimiento aquellas funciones relacionadas con las actividades sindicales que se estima deben radicar en la línea jerárquica del partido.

En su virtud dispongo: Artículo primero. Los órganos de la Administración General establecidos por ley de 30 de enero de 1938 y de 29 de diciembre del mismo año se modifican en los términos de los artículos que siguen.

Artículo segundo. Los Ministerios serán los siguientes: De Asuntos Exteriores, de la Gobernación, del Ejército, de Marina, del Aire, de Justicia, de Hacienda, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Educación, de Obras Públicas y de Trabajo.

Artículo tercero. Se suprime la Vicepresidencia del Gobierno, pasando a depender de la Presidencia los organismos y funcionarios que dependían de aquella. Se exceptúa la Dirección General de Marruecos y Colonias, la cual formará parte del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se crea la Subsecretaría de la Presidencia, con las funciones que corresponden a la extinguida Secretaría de la Vicepresidencia y todas aquellas otras que se les encomiendan.

Artículo cuarto. Los órganos directivos de trabajo de Defensa Nacional, coordinando los tres Estados Mayores de tierra, mar y aire, funcionarán a

las órdenes directas de un Alto Estado Mayor, con un general al frente con el indispensable personal especializado en los tres ramos militares de tierra, mar y aire.

Artículo quinto. Se crea la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Generalísimo y compuesta por los ministros del Ejército, Marina y Aire, Jefe de Estado Mayor y actuando de Secretario un General de Estado Mayor. Podrán formar parte de la Junta, cuando sean convocados, los ministros de Industria y Comercio y Trabajo.

Artículo sexto. El Ministerio de Trabajo comprenderá las Direcciones Generales de Trabajo, jurisdicción del Trabajo, Previsión y de Estadística, pasando a depender del servicio del Sindicato de Falange Española la Tradicionalista y de las JONS, todos los asuntos directamente relacionados con las actividades sindicales.

Artículo séptimo. Correspondiendo al Jefe del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, conforme el artículo 17 de la ley de 30 de enero de 1938 y radicando en él de modo permanente las funciones del Gobierno, sus disposiciones y resoluciones, adopten la forma de leyes o decretos, podrán dictarse, aunque no vayan precedidos de deliberación del Consejo de ministros, cuando razones de urgencia así lo aconsejen, si bien en tales casos el jefe del Estado dará después conocimiento a aquéllos de tales disposiciones o resoluciones.

Artículo octavo. Los actuales Servicios Nacionales de la Administración Central se denominarán en lo sucesivo, Direcciones Generales.

Artículo noveno. Por el ministro de Hacienda se aprobará la dotación de los nuevos Ministerios y organismos que se creen, fijándose las transferencias y habilitaciones de créditos que sean precisas.

Disposición final.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos, a 8 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—Francisco Franco. (Cifra).

En Madrid se celebraron solemnes funerales por la fundadora de "Auxilio Azul", asesinada por los rojos

Regalo devoto de las mujeres católicas de la Argentina

El Arzobispo de Medellín visita las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo

CUMPLIMENTANDO AL CONDE DE JORDANA

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha sido visitado esta mañana por el general Varela.

Asimismo fué cumplimentado por don Ignacio Zuloaga y don José María Sert, y por Mr. Hill.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BURGOS.—Ha cumplimentado en la mañana de hoy al ministro de Agricultura el coronel de Ingenieros de la Armada, señor Aguilar, acompañado de su esposa.

CAMPAMENTOS JUVENILES

LUGO.—Han salido para el Campamento de Sargadelos, donde pasarán una temporada, las camaradas de Organizaciones Juveniles de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Con las camaradas de Lugo marcharon también las de la provincia de León, que llegaron procedentes de dicha capital en el correo descendente.

SOLEMNES FUNERALES

MADRID.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por los caídos del Cuerpo de Correos y Telé-

grafos. Asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, representaciones nutridas del Cuerpo y familiares de los caídos. Fuerzas de Falange formaron ante el túmulo.

MADRID.—En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de María Paz Nociti, asesinada por los rojos en acto de servicio, cuando durante el Movimiento servía de enlace entre los presos y los refugiados en las Embajadas. Fué fundadora de "Auxilio Azul" en Madrid.

Asistieron la jefe provincial de Madrid, jerarquías del Movimiento y numerosos público. A la salida del templo, la jefe provincial pronunció una vibrante alocución. Después de los gritos de ritual, se entonó el "Cara al Sol".

PROTECCION A LOS ANCIANOS

MADRID.—El alcalde señor Alcocer ha manifestado que en el internado "Antonio Solís", de Alcalá de Henares, van a ser alojados ciento setenta ancianos de Valencia que llegarán mañana.

También ha manifestado que en Boadilla del Monte trabajan ya setenta mendigos que se muestran encantados, pues van bien vestidos y reciben comida buena y abundante, pues uno le

El General Saliquet, en Algeciras y Tarifa

ALGECIRAS.—Esta tarde llegó el Teniente General Saliquet, que revisó las fuerzas de la guarnición de Algeciras. Después, en el Gobierno militar, tuvo lugar una recepción oficial, rindiendo honores fuerzas del Regimiento de Pavía.

TARIFA.—Esta mañana llegó a esta ciudad, en visita oficial, el jefe de la Segunda Región, General Saliquet, que fué recibido por el coronel Castañón, autoridades y pueblo en masa, que le aclamó.

El Teniente General presenció un desfile de las fuerzas y marchó complacido del brillante recibimiento.

EL PROGRESO DEL COTOLICISMO EN JAPON

BURGOS.—Ha llegado a esta ciudad el P. Escursell, salesiano de Tokio, que, por designación expresa del Gobierno, ha sido nombrado enviado espiritual y oficial de aquella nación en España. Al igual que ha hecho en Italia y otras capitales, dará una charla con proyecciones sobre el progreso del catolicismo en el Japón.

HOMENAJE DE ALICANTE A UNO DE SUS HIJOS HEROICOS

ALICANTE.—El Ayuntamiento rendirá homenaje a la memoria del teniente coronel de la Guardia civil Fernández Chaparrí, hijo de esta ciudad y jefe del heroico levantamiento en Albacete, y que, al ver imponible el triunfo, se suicidó.

La Corporación asistirá al traslado de los restos a esta ciudad y dará su nombre a una de las principales calles de la población.

CARGAMENTO DE VIVERES DE ALEMANIA

ALICANTE.—Esta mañana ha llegado el vapor alemán "Draupfili", que trae a bordo dos importantes cargamentos de víveres para "Auxilio Social". Viene a bordo el delegado alemán de "Auxilio Social".

A recibirle acudieron al puerto las autoridades y jerarquías del Movimiento.

UN REGALO DEL PINTOR SERT PARA LA CATEDRAL DE TOLEDO

TOLEDO.—En la próxima semana llegará el pintor Sert, el cual hará entrega al cardenal Gomá de un magnífico cuadro que regala a la Catedral Primada.

MUERTOS Y HERIDOS POR CHOQUE DE TRENES

JAEN.—Esta mañana en la estación de Madriguera, chocaron un tren de mercancías y otro especial procedente de Esplú, Descarriaron varios vagones, y hasta ahora se han retirado dos heridos de alguna gravedad. Se tiene la impresión de que entre los restos de los vagones hay algunos cadáveres.

Varias brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la vía.

RESTITUCION DE CAMIONES

SAN SEBASTIAN.—Un periódico de esta localidad da la noticia de que el Embajador de Francia en España, Mariscal Petain, ha ido a París para poner fin al acuerdo Jordana-Berard, a fin de que sean enviados camiones en restitución de los que nos fueron arrebatados por los rojos y han desaparecido.

REGALO DE MUJERES CATOLICAS DE LA ARGENTINA

TOLEDO.—La Asociación de Mujeres Católicas de la Argentina de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, han enviado para la Catedral un precioso cáliz que ha sido entregado por el señor Poblet, agregado de la oficina de Prensa de la representación en España.

INVITACION AL PINTOR ZULOAGA

ZARAGOZA.—El doctor Royo Villanova ha dirigido una carta al ilustre pintor Zuloaga, invitándole a que pinte un fresco para el templo del Pilar en el lugar que ya existe preparado sobre la puerta de la sacristía mayor. En él puede representarse el milagro de Miguel Pellicer de Calan-

La anunciada Enciclica del Santo Padre

ROMA.—En los medios bien informados del Vaticano no se confirma el rumor de que la anunciada enciclica del Santo Padre vaya a publicarse el día 27.

Mas bien se cree que Su Santidad aprovechará las vacaciones de las oficinas del Vaticano, y que por ello no estará terminada la Enciclica hasta fines de septiembre o primeros de octubre.

DE BARCELONA

Para restaurar la goleta "Balears"

BARCELONA.—Después de detenido estudio ha sido aprobado el proyecto para la total restauración de la goleta "Balears", destinada a escuela de flechas navales de Barcelona.

La goleta será dotada de todo cuanto precise para el buen alojamiento de los jóvenes marinos, que dispondrán de camarotes apropiados, salón de lectura e instrucción, biblioteca, sala de gimnasia, duchas, enfermería, etcétera.

LLEGA UN AVION ALEMAN

BARCELONA.—Hoy ha llegado al aeródromo de Prat el avión alemán que transportará a dicha nación los restos de las víctimas del accidente ocurrido en Sierra Llaveria.

REINTEGRO DE NIÑOS EVACUADOS POR LOS ROJOS

BARCELONA.—Procedentes del extranjero han llegado esta tarde 75 niños que habían sido llevados por los rojos. La mayoría son de esta provincia y han sido entregados ya a sus familias.

DETENCIONES IMPORTANTES

BARCELONA.—Han sido detenidos varios individuos que componían el grupo de agentes de investigación del Consejo de Aragón, que, a pretexto de efectuar pesquisas, cometieron por aquellos pueblos durante la dominación roja toda clase de crímenes y requisados. Todos los que componían este grupo y los jefes del mismo, han sido puestos a disposición de la Auditoría de la quinta región militar.

También ha sido detenido Bonifacio Romero, que llevaba unos veinte años en Francia y vino, a requerimientos del gobierno rojo, instalándose en un hotel de la Florida, donde tenía una prisión.

Asimismo ha sido detenido Juan Díez Herrero, que se ha confesado autor de dos crímenes, aunque se sabe que cometió en quince días más de sesenta. Fué voluntario al frente, quedando impedido de la mano izquierda.

da, ya que se conmemorará este hecho con motivo de las fiestas del Centenario.

ROBO DE ALHAJAS

PALMA DE MALLORCA.—En la casa propiedad del coronel don Luis Izquierdo, aprovechando que la familia se hallaba veraneando en el caserío de San Agustín, penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de sesenta mil pesetas.

La policía no tiene hasta ahora noticias de su paradero.

EL ARZOBISPO DE MEDELLIN, EN TOLEDO

TOLEDO.—Ayer estuvo en esta ciudad el arzobispo de Medellín, doctor Salazar, que recorre España visitando los lugares más destacados de nuestra guerra de liberación. Visitó las ruinas del Alcázar, admirando la gesta heroica de sus defensores; la catedral y varios edificios artísticos, recorriendo luego a Madrid.

HALLAZGO DE RESTOS HISTORICOS QUE SE CREIAN DESTRUIDOS POR LOS ROJOS

TOLEDO.—Han sido, al fin, encontrados los restos de los reyes Edoos Recesvinto y Wamba y los de don Alvaro de Luna y su esposa doña Juana Pimentel, que se creían destruidos por los rojos.

Croniquilla local

Un nuevo huésped ha llegado estos días a nuestra capital. En realidad no es uno, sino dos, pues van tan íntimamente ligados como la luz y la sombra o la vigilia y el sueño. A pesar de ello, la condición humana del primero, y la cuadrúpeda de su acompañante, nos obliga a prestar atención tan sólo a aquél, por más de que quizás sea el otro, quien nos interesa y más inspira la curiosidad y las miradas del vecindario. Es un huésped que atrae reencantos, evoca épocas y despierta no pequeña admiración a su constancia y a su vida errante, por proporcionar a sus semejantes un relativo bienestar, a cambio de una utilidad que, ustedes, como nosotros, habrán pensado que no puede ser muy grande, dada la limitación del negocio.

Al tal forastero lo vemos todos los años. Quizás por ello ha alejado de él la extrañeza que, de seguro, motivará en otras partes. Pero sin embargo, logra nunca apartar de sí la curiosidad de todo lo típico y su llegada es advertida en seguida, tanto por la manera peculiar de pregonar su mercancía, como por el acompañamiento de chiquillos que forman cortejo en su torno y le siguen en sus andanzas "comerciales" por calles y plazuelas.

¿No has adivinado, lector amable, de quién se trata? Necesitas más datos para descubrir al huésped a que nos referimos?

¿Quieres más señas? Si te son pro-

Malte Faisán.

CON MIEL, ES UNA BEBIDA EXQUISITA

quisas, vamos a repetirte lo de "verde y con asas" e indicarte para que des con él, cuál es la mercancía que constituye el negocio de nuestro simpático visitante. Es un artículo característico en verano, cuyo uso requiere el empleo de las dos manos para sujetar su paizuda forma elevarlo a cierta altura, a fin, de después de abrir bien la boca, recoger su refrescante contenido.

Ya sabes a quién nos referimos, ¿verdad?

Si, hombre sí, es ése que piensas: "el botijero."

Estos días, seguido de su cansino jumento, espere por el aire su clásico pregón, y, aquí otro, ya poco a poco aligerándole de peso y transformando en unos billetes con que tornar a sus tierras extremeñas, en espera del año siguiente, para, una vez más, reanudar sus correrías y llegar hasta donde le hagan posible las disponibilidades del negocio.

La popularidad de este bohemio mercader traspasó un día las fronteras y atrajo la atención de los grandes reporteros fotográficos, que reprodujeron a nuestros compatriotas en las páginas de las más importantes revistas y periódicos gráficos.

El típico "barrilete y botijeros finos", hicieron la traducción de diversos idiomas, y el modesto vendedor adquirió categoría de héroe de leyenda.

Tiene por todo lo que vamos diciendo, motivos sobrados para que le hagamos los honores de traerlo a estas crónicas y para agradecerle su presencia, que es augurio de grandes calores y de un resurgimiento de la temporada vernal.

Si falla el pronóstico va a tener que anticipar la marcha, por que no creemos que haya nadie que piense en refrescar el agua...

Y, la verdad, no merece eso, el simpático y típico "botijero."

PADRE:

Si tu patriotismo no es simulado, y de veras quieres colaborar con el Caudillo en el logro de la unidad de los hombres y de las clases de España, procura que tu hijo adquiera una educación Nacional-Sindicalista, pues, en caso contrario, no podrá seguir la marcha victoriosa de las camisas azules.

La Escuela del Estado te ofrecerá todas las garantías si ayudas al S. E. M., en la forja de un Magisterio Digno, Capacitado y Libre.

Sección Religiosa

CULTOS PARA EL JUEVES, DIA 10, EN LA COLEGIATA. — Jueves Encarísticos. Hora Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar de los Angeles, aplicada por el alma de don Tomás Martínez. En las restantes iglesias la comunión se verificará según costumbre.

Por la tarde, a las 7, ejercicio de la Hora Santa aplicado por las almas de los Señores del Pueyo.

Velará el coro número 3, San Antonio de Padua, cuya celadora es doña Caspara Royo.

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

(DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO)

Con objeto de resolver el problema de suministro de pienso para el ganado de esta provincia, el cual está seriamente comprometido por el afán especulativo de productores y exportadores de la misma, esta Delegación ha resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Todas las disposiciones que se dictan en la presente orden afectan a los artículos siguientes: CEBADA, CENTENO, AVENA, YEROS, ARBEJA, ARBEJO, ALGARROBAS, ALHOLVAS, HABAS y ALFALFA.

Artículo segundo. Queda terminantemente prohibida la exportación de esta provincia sin autorización de esta Delegación de los artículos que anteceden, aplicándose a los contraventores las sanciones que más adelante se indican.

Por tanto quedan, desde la publicación de la presente orden, anuladas todas las autorizaciones concedidas de exportación, que deberán ser solicitadas nuevamente.

Artículo tercero. Con objeto de que se pueda efectuar el censo que previene el artículo siguiente con la mayor exactitud y a la máxima rapidez, queda prohibido todo movimiento de los piensos citados aun dentro de la provincia sin autorización expresa y previa de esta Delegación, aplicándose a los contraventores las mismas sanciones que se describen más adelante.

Artículo cuarto. Los señores alcaldes, como delegados locales de Abastecimientos, procederán con la máxima urgencia a hacer un censo de existencias de los productos antes señalados, con indicación del propietario que firmará la correspondiente declaración jurada, así como lugar, donde se encuen-

Malte Faisán.

ES MUCHO MEJOR QUE EL CAFE

tra, los cuales remitirán a esta Delegación antes del día 18, siendo responsables ante esta Delegación del cumplimiento de lo que se previene en el presente artículo.

Artículo quinto. Por la Inspección Provincial Veterinaria y de acuerdo con el Servicio Agronómico, se formulará un estado de necesidades de pienso para todo el ganado de esta provincia, que remitirán a esta Delegación una vez confeccionado.

Artículo sexto. Las infracciones de lo dispuesto en la presente orden se castigarán con el máximo rigor, sirviendo de base para la imposición de multas un minimum de CINCO VECES EL VALOR DE LA MERCANCIA DECOMISADA, y en caso de insolvencia, LA PRIVACION DE LIBERTAD POR EL TIEMPO EQUIVALENTE QUE MARCAN LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Si en el momento de decomisar la mercancía ésta está toda o en parte cargada en un camión, éste será igualmente decomisado, pasando a prestar servicio a la Junta Provincial de Transportes por un mes como mínimo y privación de libertad por igual tiempo del conductor del vehículo.

Artículo séptimo. Con objeto de que nadie pueda alegar ignorancia de la presente orden, además de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia se publicará CINCO DIAS seguidos en la Prensa y se leerá igualmente en todas las emisiones de la Radio Local.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 8 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial, Antonio Olivé.

Una condecoración alemana a D. José María Castro

Nuestro estimado colaborador, don José María Castro, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Águila Alemana. Tan alta distinción, de manera muy especial, le ha sido concedida por el Canciller del Imperio, Adolfo Hitler.

La labor realizada por don José María Castro desde que se inició el glorioso Alzamiento Nacional ha sido importantísima para el crédito de la auténtica España fuera de sus fronteras. Sus crónicas internacionales, basadas siempre en la más impresionante realidad de los hechos, sirvieron para que la opinión española estuviera en todo instante lo debidamente informada del curso de los asuntos exteriores que a la nueva política interesaban. Sin salirse de la objetividad de cuanto nos importaba, los artículos de don José María Castro tenían en sus razonados comentarios todo ese encanto que al lector le proporciona una cultura y una alta inteligencia puesta al servicio de una causa justa y noble. Escritor de facilísimo léxico es siempre leído con gusto por encontrar en su prosa, limpia

Sección Religiosa

CULTOS PARA EL JUEVES, DIA 10, EN LA COLEGIATA. — Jueves Encarísticos. Hora Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar de los Angeles, aplicada por el alma de don Tomás Martínez. En las restantes iglesias la comunión se verificará según costumbre.

Por la tarde, a las 7, ejercicio de la Hora Santa aplicado por las almas de los Señores del Pueyo.

Velará el coro número 3, San Antonio de Padua, cuya celadora es doña Caspara Royo.

Espectáculos

Hace unos días que las "empresas teatrales" dejan descansar al público "cinemático". Parece como si le hubieran dicho: "Oréense ustedes, que buen aire corre", por que, en verdad, no han podido elegir para la suspensión veraniega días mejores estivales. Pero así lo han querido y aunque no se hubiera estado mal en el más cálido ambiente del teatro en los pasados días caniculares en que Sirio ha permanecido tan silencioso como un plácido falderrillo, el "respetable" ha tenido que distraerse en la vía pública, donde, a las veces, no dejan de ofrecerse motivos de diversión.

Hoy, sin embargo—sin embargo de que el tiempo pueda ser apacible, cansado de la interferencia pasada—, se llama al Moderno a los aficionados al espectáculo de variedades, que es tanto como decir al vecindario en pleno. Y se le llama "voceando" los carteles nombres tan prestigiosos como Pastora Imperio y "La Yankee".

Carcellé, el hombre de los circuitos, "vencedor en todas las pruebas", ha juntado tras esos nombres un grupo de notables artistas, cuyo trabajo amenísimo "amenizarán" nada menos que dos orquestas a cual mejor. De los espectáculos de Carcellé éste viene presentado como "gigante". Conociendo los anteriores y sabiendo que, respecto de ellos, éste cobra mayor "crecimiento y desarrollo", no hace falta mucha imaginación para darle las debidas y considerables proporciones.—C. M. C.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Bolsas para cura de aguas

Se pone al conocimiento de los delegados sindicales locales de los pueblos que se relacionan, que han sido concedidas las Bolsas a los trabajadores de sus localidades que se mencionan.

Malte Faisán.

FRIO, ES EL REFRESCO MEJOR Y MAS SANO

para que puedan trasladarse a los balnearios respectivos para hacer la cura de aguas en la segunda quincena de este mes de agosto.

Los beneficiarios pasarán con toda urgencia por sus Delegaciones Sindicales locales a recoger los talonarios de valores de su Bolsa con objeto de estar del 15 al 16 en el balneario que les ha sido designado en este primer turno, teniendo en cuenta que, de no hacer uso en la fecha indicada, quedará anulada la Bolsa concedida.

Juan García Pérez y Daniel Fernández Iraola, de Casalarreina, al balneario de Fitero Nuevo.

Victor Campo Jadraque, Antonio Urquela Olave, Tomás Martínez García, de Baños de Río Tobía, al balneario de Ontanada; Francisco Samaniego, de Baños de Río Tobía, al de Corcoete, y Lucio Sobrán Lacalle, de Baños de Río Tobía, al balneario de Fitero Nuevo.

Ansel Falcón Martínez, de Aldanueva de Ebro; Vicente Navas Martínez, de Santo Domingo de la Calzada, al balneario de Fitero Nuevo.

Antonio Alonso Muro y Cayo Martínez Martínez, de Alfaro, al balneario de Ontanada.

Blas Santa Cruz Ixtremiana, de Arguñana, al balneario de Solares.

Félix Ríos González, de Fuenmayor, al balneario de Fitero Nuevo.

Román Merrodán Ramírez, de Logroño, al balneario de Grávalos.

Pedro Correa Valdemoro, Eugenio Alcalde Najera, Encarnación García Sáiz, de Logroño, al balneario de Fitero Nuevo.

Félix Herrero Martínez, de Cervera del Río Alhama, al balneario de Arnedillo.

Todos los favorecidos con las Bolsas tendrán presente que, además de los beneficios concedidos por éstas, están exentos del pago de póliga en el balneario y que tampoco pagarán derechos sanitarios.

Se advierte a todos los que tienen solicitada Bolsas para cura de aguas y que no figuran en esta relación, que tan pronto les sean concedidas, se les comunicará urgentemente.

El Delegado Sindical Provincial

La Bolsa de Cura de Aguas no es una promesa para captar, sino la realidad de un Estado que vela por los intereses de los trabajadores.

y jugosa, aquellos matices que le entroncan con los tratadistas políticos de la más fuerte envergadura.

La distinción concedida por el Führer, recibida en España con un autógrafo del propio Canciller del Imperio, es la recompensa a una labor que ha sido, en todo instante, meritoria.

Nos congratulamos de la condecoración que le ha sido otorgada a sus personales merecimientos.

Hace 25 años

Los principales fabricantes de harinas de Logroño y Joron en esta capital no sufriría aumento el precio del pan debido a que había bastante existencia de trigo e hicieron las siguientes manifestaciones: El precio de la harina no ha sido menor que ahora desde hace mucho tiempo; en cambio el trigo se paga bien (a 29 pesetas los 100 kilos), al principio de la campaña, cuando aún no ha salido el grano de las eras, precio que hacía tiempo no había alcanzado, y como además la cosecha es bastante regular, creemos los fabricantes de harinas que los labradores se han de mostrar satisfechos y no pretenderán obtener mayores ganancias aprovechándose de la Guerra europea, pero si no es así y subiesen más los trigos, ya no podrán sostenerse los actuales precios de las harinas, ni, por consiguiente, los del pan, y, como no estamos dispuestos a aumentar el precio de la harina, si sube el trigo dejaremos de comprarlo y cerraremos las fábricas antes de aumentar el precio, y si las autoridades creyesen que este cierre originaría un conflicto, pondríamos a disposición del Ayuntamiento las fábricas, por si éste quiere seguir trabajando, con el personal y elementos ya prácticos en la producción. Estas manifestaciones de los fabricantes de harinas causaron muy buen efecto en el vecindario, pues demostraron prudencia y patriotismo.

—El Ayuntamiento acordó que el solemn acto de colocación de la primera piedra en el edificio proyectado para Escuela Industrial tendría lugar el próximo día 21 de septiembre, festividad de San Mateo.

—El coronel del Regimiento de Pontoneros de Guarnición en Zaragoza, don Pablo Parellada, anunció que el citado Regimiento visitaría esta capital el próximo día 15 de septiembre, con objeto de hacer ejercicios y tender un puente de la orilla derecha a la izquierda del Ebro, en la proximidad del Puente de Hierro.

—En Logroño había en la actualidad 1.197 casas en la zona de la población, sin contar los arribales; de estas casas 26 eran edificios inhabitables; 158 podían ser habitadas, aunque no lo estaban por las industrias que en ellas se ejercían, y el resto eran habitadas. De las 1.197 casas, 166 eran de un piso; 153 de dos y el resto de tres o más; poniendo a éstas un promedio de cuatro pisos, resultaban unos 6.000 pisos en total.

—Fué el de hoy el día más caluroso del año, pues se registraron de temperatura máxima al sol 42 grados; a la sombra, 35'4 y la mínima, 20'3 grados.

Malte Faisán.

ES UN GRAN ANTINERVIOSO

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDENES ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

Se hace presente a los Delegados, a los que se ha devuelto el estado de Movimiento de afiliados para su rectificación, lo devuelvan cumplimentado a la mayor brevedad, teniendo muy presente las indicaciones que por oficio se han hecho.

Campamentos

En el día de mañana, en esta sección y Radio se dará a conocer la hora del regreso de los muchachos en Campamento, que tendrá lugar el día diez de los corrientes.

"SERVICIO SOCIAL"

Se ordena a los Delegados Locales de "Auxilio Social" interesen de los Jefes de Instituciones a quienes se les envía señorías cumplidoras del "Servicio Social", la urgente remisión a este Departamento de las "Hojas de Calificación" del mes de julio.

Se interesa de los Jefes de Instituciones, hagan sus respectivas peticiones de señorías cumplidoras del "Servicio Social", bien directamente, o a sus respectivas Delegaciones, hasta el día 10 de cada mes, para su envío al siguiente. Pasado dicho plazo, no se podrán atender estas peticiones.

Tengan en cuenta los señores Jefes de Instituciones y nuestros Delegados Locales de "Auxilio Social" que por la demora en el envío de las "Hojas de calificación" que deben hacerlo antes del día 5 de cada mes, dado el trastorno que supone para la buena marcha de este Departamento, y que pueden acarrear a las señorías cumplidoras del "Servicio Social", les serán retiradas por el "Servicio" dichas señorías.

ORGANIZACION DEL SERVICIO SOCIAL

Relación de cumplidoras del Servicio Social, que deben pasarse por estas oficinas a la mayor brevedad, para enterarles de un asunto que les interesa:

Regina Pecina Fontecha, M. Pilar Yuste García, Alicia Andérica Díez, Gloria Villare Fernández, Eloísa Nozal

HERNIADOS MUTILADOS

TALLERES DE LA CLINICA ORTOPEDICA DEL DR. BAEZA.
Consulta en Logroño todos los meses el día 10 en el HOTEL ESPAÑA (antes París), de nueve a una de la mañana.
Contrucción y aplicación de aparatos herniarios, fajas médicas, piernas y brazos artificiales. Corsés ortopédicos. Aparatos para parálisis, tumores blancos y desviaciones.
DOCTOR BAEZA. — PLAZA DEL PILAR, 23. — ZARAGOZA.

Galván Salvador, Isabel Fernández Zubiaz, Trinidad Ruiz Urraca, Purificación Escudero Castellanos, Concepción Fernández Sáenz, María Uribe Echevarría, Guadalupe Ochoa Xanxo, Josefa García Jalón, Carmen Fraile, G. Lozano, Lucía Tejada Vélez, Julia Muro Martínez, Esnestina Santolaya García, M. Pilar Gonzalo Ruano, Carmen Martínez Fuentes, Felisa Guerra López, Delfina Espert Sena, M. Concepción Rámila Bueno, Purificación Elvira, M. Carmen García Burgos, Angeles Lajusticia Pérez, Pilar Sáenz Pastor, M. Julia Latorzana Muro, Benita Ayala Gómez, Gregoria Espiga Fernández, Petra Iturriga Mallagaray, Carmen Urdarte Maeztu, M. Angeles Vargas Ruiz, Victoria Manzanares García, Teresa Sarmiento, M. Luisa Lázaro María, Adela Garnica López, Marina Delgado Elías, Francisca Rodríguez Maimón, Francisca Fernández de Moreda, Susana Ruiz Gutiérrez, Irene Romero Guillén, Dadi Díez Mozas, M. Dolores Yuste García, Pilar González Pérez y Joaquina Maeztu Guerra.

Se ruega a los familiares de los antiguos alumnos del Colegio San José, Hermanos Maristas muertos en campaña y cuyos nombres no figuran en la Lápida que el día 25 de junio se dedicó a los exalumnos caídos, que se pongan al habla con el H. Benito, pues se está preparando una nueva Lápida para subsanar las omisiones.

AGUAS DEL PANTANO

Desde mañana y a las horas de 9 a 1 de la tarde, pueden pedirse en la Contaduría municipal las aguas del Pantano de la Grajera para el campo que se riega por los ríos de Morgón, Ramblásquez, Piedra del Gallo, Calleja Vieja, Necedillos, Ceballos, Río Sequero y Río Mayor.

Antonio F. Coppel

DENTISTA
G. FRANCO, 19. — TELEF. 17-85.

V. Infante

ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

Camara Oficial de Comercio e Industria

Junta Provincial de Transportes
Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación de ferrocarril:
Tonelería Mecánica Riojana, 4. duelas; Marrodán y Rezola, S. L., 1. cok; Servicio Nacional del Trigo, 4. trigo.

Malte Faisán.

DEBE EXIGIRSE EN TODAS PARTES

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Abel Ezequiel Luis Martínez de Salinas Medrano, Fernando Alonso Fernández, María Nieves Hernández García.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

COLCHONERIA FERNANDEZ

PRECIOS BARATOS
Colchones desde 26'30 pesetas en adelante
Lana Navarra y de Castilla
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
SAGASTA, 14. — Teléf. 11-87.

URBINA APARATO RESPIRATORIO RAYOS X

De 12 a 2.
Miguel Villanueva, 2. 2.º Tel. 17-17.
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO
(Universidad San Marcos de Lima)
CONSULTA: de 10 a 11 y de 3 1/2 a 7 en la
CLINICA DENT/EL GONZALEZ
Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-71 — LOGROÑO.

BARACHOL

Antiséptico ideal, sin baño ni desinfección de ropas
En farmacias: Solis pesetas tubo

Servicio de Automóvil Logroño-Soria en combinación con el de Soria-Madrid

La Empresa de automóviles de Juan Martínez pone en conocimiento del público en general que el servicio de Logroño-Soria, que enlaza con el de Madrid, sale de esta capital a las 9,30.
NOTA: Se ruega a los que desean efectuar el viaje a Madrid avisen a esta Empresa con anticipación para adquirir el billete de Soria-Madrid.

Nuevos incidentes sangrientos en Palestina

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de Palestina dan cuenta de que en el curso de los dos últimos días se han intensificado los incidentes sangrientos entre árabes y judíos en todo el territorio de Jerusalén y Jaffa.

Con tal motivo se sabe que dos grandes explosiones han causado bastantes víctimas sobre todo la registrada en el laboratorio de un químico judío en Tel-Aviv, donde perecieron cuatro personas, quedando dos más gravemente heridas.

Las autoridades británicas han realizado, como consecuencia de estos últimos sucesos, numerosas detenciones y practicado varios registros domiciliarios, que han dado por resultado el hallazgo de explosivos y municiones.

DEPORTES

CICLISMO

Comunicamos a nuestros deportistas y público en general, una noticia que se puede calificar de "sensacional".

Se trata de la gran carrera que "Hiero", el gran diario bilbaíno de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., organiza para los días comprendidos entre el 27 de agosto y 3 de septiembre próximo, y cuya denominación es "EL CIRUITO DEL NORTE".

Del reglamento, entresacamos lo más saliente: los premios. Estos ascienden a 32.710 pesetas y cuya distribución es la siguiente: Primero, 4.000 pesetas; segundo, 3.000; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.250; sexto, 1.000; séptimo, 900; octavo, 800; noveno, 700; décimo, 600; once, 500; doce, 400; trece, 350; catorce, 300; quince, 275, y dieciséis, 250.

Clasificación de categorías inferiores.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 900; tercero, 800; cuarto, 700; quinto, 600; sexto, 500; séptimo, 400; octavo, 350; noveno, 300, y décimo, 250.

Premios de fin de etapa para la clasificación internacional. — Primero, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100, y cuarto, 75.

Premios de fin de etapa para la clasificación de categorías inferiores.—Primero, 150; segundo, 100; tercero, 75, y cuarto, 50.

Por si esto fuera poco, se establece también el "Premio de la Montaña", con 2.750 pesetas de premios, que se distribuyen así: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 500; cuarto, 300, y quinto, 200.

Controles fijos con parada obligatoria.—Por lo que afecta a nuestra provincia, hay dos: el día 29, en Santo Domingo de la Calzada, y el día 30 en Haro.

Como es natural, los ciclistas riojanos están comprendidos en las categorías inferiores y tienen opción a los premios de ambas clasificaciones: lo mismo para el premio de la Montaña.

Así que ya lo saben nuestros corredores: a no desperdiciar esta bonita ocasión y a lanzarse a la carretera para digerir bien este "plato fuerte" que "Hiero" nos sirve.

Y por lo que afecta al deporte y en particular a nuestra provincia, desde estas líneas enviamos nuestro profundo agradecimiento a "Hiero", no solamente por habernos proporcionado dos controles, sino por la fina y alta distinción que hace a Logroño como fin de etapa y principio de otra.

A este respecto, sepan los organizadores que, aunque escasos de fuerzas materiales, nuestro Club Ciclista Logroñés —que se acaba de reorganizar— cuenta con una cantera inagotable de entusiastas que no cejarán en su empeño hasta conseguir una colaboración digna de "Hiero"; y que, además, nos veremos muy honrados con la estancia en nuestra capital de toda esa "haraña" de organizadores, corredores, periodistas, fotógrafos, etc., a los que de antemano les deseamos un éxito feliz en todas sus aspiraciones.

Otro día daremos el detalle de las etapas y puertos puntuables para el Premio de la Montaña.

Valvanera en Madrid

Tiene que lamentar nuestra vieja Congregación, la única Institución riojana en Madrid que a pesar de los vaivenes de los tiempos, ha sobrevivido a todo; la que en sus tiempos de esplendor acudía a remediar las necesidades de los riojanos de esta capital, incluso a presos; la que extendiendo su nombre hasta las Indias, hace que nuestros hermanos de allí, patentizando su fe y devoción por Nuestra Patrona la Virgen de Valvanera soliciten su agregación; la que distinguiéndose por sus cultos entre todas las de la Villa y Corte en magnificencia y solemnidad, logra que lo más linajado de la Nobleza, altas dignidades de la Iglesia, del Ejército y de la gobernación del Estado, tengan a gran honor el conseguir estampar sus firmas en el libro registro de congregantes, así como a reyes, príncipes e Infantes; la que poseyendo una de las imágenes más bellas y de más mérito de Madrid, tiene, repito, que lamentar grandemente, quebrantos debidos al período de la dominación roja, y pérdidas irreparables de mérito y valor, que eran orgullo de esta Hermandad de riojanos, única que los poseía.

Y somos nosotros, los que tuvimos la suerte de ver la luz primera en esa bendita tierra riojana, los que no debemos ser menos que los de otras provincias donde ya han acudido a reparar sus daños, nosotros, que no somos los menos afortunados poseyendo la propiedad del sitio del altar donde está colocado el trono de Nuestra Patrona, para ser dignos herederos de aquellos nuestros abuelos que supieron hacer que el nombre de la Rioja se oyesse con admiración por su laboriosidad, su trabajo y su fe, los que sin demora debemos contribuir con nuestra ayuda a reparar parte de esos quebrantos para que en este Año de la Victoria vuelva a oírse en la capital de España el nombre de la Rioja con el restablecimiento de la fiesta establecida en 1723, y veamos resplandecer nuevamente nuestro lema: "SOL DE LA RIOJA ES MARIA DE VALVANERA".

F. H. de P.
Madrid y agosto de 1.939.—Año de la Victoria.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—Se celebraron funerales organizados por el Colegio Oficial de Peritos Agrícolas en sufragio de los muertos de la campaña pertenecientes a dicha entidad.

La concurrencia fue numerosísima. La Sección Agronómica ha publicado una disposición requiriendo la declaración de existencias tartáricas.

Ha sido nombrado párroco de la Iglesia de San Lorenzo, de Pamplona, el culto y virtuoso sacerdote don Jesús Yáñez.

El señor Yáñez tiene una brillante hoja sacerdotal. Ha sido capellán de San Adrián. Más tarde fué párroco de Caparros, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Era, además, teniente arcipreste de la Ribera.

En Castejón, la pareja de servicio del tren rápido detuvo a un sujeto que viajaba sin billete, resultando ser Lucio Huertas, fugado de un batallón de trabajadores. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

En Tudela cuando marchaba por la carretera el vecino Teodosio Magaña, de 46 años, llegó a su altura un camión militar. A pesar de las llamadas que el chófer hizo, el Teodosio no oyó y fué alcanzado por el camión, que con la parte trasera le dió un fuerte golpe. Fué recogido en el mismo coche y conducido al hospital, en cuyo establecimiento dejó de existir a poco de ingresar.

Se clausuró la exposición del gran pintor González de Echarrí, médico requeté.

La exposición ha sido un éxito de crítica y de público.

Por acuerdo de la Diputación se van a celebrar exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra.

Los exámenes se celebrarán en la segunda quincena de septiembre.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, entre otros muchos nombramientos, ha firmado los de jueces municipales de Tudela y Tafalla a favor de don Vicente Peláez Navarro y don José Castiella Allde, respectivamente.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica Ley, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Decreto sobre reorganización del Servicio de Ordenación de Pagos al Estado. Orden sobre prórroga demoratoria a la provincia de Gerona.

Orden nombrando a don Isaac González de Echegarri e Ibararán representante del Estado en la Comisión constituida para resolver asuntos pendientes sobre interpretación del suministro Concerto Económico con las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Ministerio de Justicia.—Orden dictando normas para concursar Registros de la Propiedad.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden estableciendo que la Escuela del Hogar de la Mujer pase a depender con toda su organización de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Ministerio de Agricultura.—Orden fijando los precios de tasa para el centeno, cebada, paja, avena y paja cereal.

Trabajador!: El Fuero del Trabajo te prometa la asistencia del Estado. En cumplimiento de esa promesa, la Bolsa de Cura de Aguas, pone al alcance de todas las fortunas, las cualidades curativas de las aguas de España.

Junta de Clasificación y Revisión de Logroño

CAJA DE RECLUTA

Para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y de los interesados a esta fin, se publican a continuación las instrucciones de la Subsecretaría del Ejército, para solicitar y conceder las prórrogas de primera y segunda clase.

Al propio tiempo se recuerda a las Alcaldías que aún no han remitido a esta Junta el oficio comunicando el jornal medio de un bracero, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Instrucciones a que ha de ajustarse la tramitación y resolución de expedientes solicitando los beneficios de prórroga de incorporación a filas de primera y segunda clase a que se refieren los artículos 265 al 317, del Reglamento de Reclutamiento, puestos en vigor por orden de 27 de junio último (B. O. número 179).

Primera.—Cuantos se crean con derecho a disfrutar los beneficios de prórrogas de primera clase lo solicitarán mediante instancia dirigida al general jefe de la Región Militar de quien dependan el punto en que los mozos hubieren sido alistados, expresando en ellas el reemplazo a que pertenecen dichos individuos y el caso, artículo 265 que motiva la petición.

Segunda.—Las citadas autoridades regionales remitirán dichas peticiones a la Junta de clasificación correspondiente y por éstas se ordenará a los Ayuntamientos respectivos la formalización de los expedientes, que deberán tramitarse a la máxima rapidez y sin que en ningún caso exceda del plazo de treinta días a partir de aquel en que la instancia haya tenido entrada en el Ayuntamiento. Si por cualquier causa no pudiera ser sometido al fallo de la Junta de Clasificación algún expediente, el Ayuntamiento notificará dicha circunstancia a la referida Junta de Clasificación solicitando nuevo plazo, cuya duración graduará la misma.

Tercera.—Los expedientes de los individuos pertenecientes a las reemplazos de 1939 a 1941, que por su edad no les correspondía efectuar el ingreso en Caja ni haber sido alistado los del 1940 y 1941 se entenderá en los efectos de la concesión de prórroga que han sido llenados dichos requisitos, procediendo a los expedientes de concesión de prórrogas sean tramitados por los Ayuntamientos en lugar de efectuarlo la Autoridad militar de la Región, quedando por ahora en suspenso lo dispuesto en el artículo 304 del Reglamento de Reclutamiento.

Cuarta.—Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1936 y que con anterioridad al 18 de julio de dicho año tenían concedida prórroga de primera clase llamados a filas con posterioridad por haber quedado en suspenso la concesión de dichas prórrogas por orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. número 125), podrán continuar disfrutando dichos beneficios sin presentación de nuevos documentos y si únicamente un certificado de la Alcaldía del pueblo de su alistamiento en el que conste que subsisten las mismas causas de excepción que motivaron la concesión de la referida prórroga en el año de su alistamiento.

Quinta.—Las peticiones de concesión de prórroga de segunda clase, se afectarán mediante instancia dirigida a las citadas Autoridades regionales y por la Junta de Clasificación y Revisión, serán resueltas por excepción durante la primera quincena del próximo mes de agosto restableciéndose en años sucesivos, la fecha que señala el párrafo segundo del artículo 316 del referido Reglamento.

Sexta.—Tanto los que obtengan prórroga de primera como de segunda clase, deberán revisar esta concesión en la forma prevista en dicho texto, sin perjuicio de que oportunamente se determine el alcance de validez de los servicios prestados por los interesados en el Ejército con motivo del Glorioso Movimiento Nacional.

Burgos, 22 de julio de 1939. Año de la Victoria.

El T. Coronel Presidente, Angel Grau

Gobierno Civil

SANCIONES

A propuesta de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado imponer las siguientes sanciones por infracción de las disposiciones dictadas en materia de Abastecimientos:

A don José Rodríguez, de Logroño, 250 pesetas por no tener marcados los precios en los artículos que vende al público conforme está ordenado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes; a don Victoriano San Juan, de Logroño, 250 pesetas por ídem ídem; a don Gregorio Gil, de Logroño, 250 pesetas por ídem ídem; a don Félix Ochoa, de Logroño, 250 pesetas por ídem ídem; a don José Leria, de Logroño, 250 pesetas por ídem ídem; a la Cooperativa de Funcionarios de Logroño, 250 pesetas por ídem ídem; a don Desiderio Jalón, de Logroño, 200 pesetas por ídem ídem; a don Simón Villa, de Logroño, 200 pesetas por ídem ídem; a don Fermín Laseña, de Logroño, 200 pesetas por ídem ídem; a don Lucio Piazuelo, de Logroño, 150 pesetas por ídem ídem; a don Serafín Henaiz, de Logroño, 150 pesetas por ídem ídem; a don Isidro González, de Logroño, 100 pesetas por ídem ídem; a viuda de Román San Juan, de Logroño, 100 pesetas por ídem ídem; a don Santiago Díez, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Felicia Fernández, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Luis Egido, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Leandra Asaca, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Francisco Fernández, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Luis Villaseca, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Emilio García, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Teodoro Ibáñez, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Martín Reñis, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Felipe Fernández, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Emeteria Amatriain, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Servanda Barrasa, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Julieta Benito, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Marcos Fernández, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Eugenio Segundo, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a doña Candelas Amillo, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Lorenzo Agustín, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Filiberto Egido, de Logroño, 25 pesetas por ídem ídem; a doña Josefa Campelo, de Logroño, 25 pesetas por ídem ídem; a doña María Santos, de Logroño, 50 pesetas por ídem ídem; a don Julio García, de Ibeas de Juarros (Burgos), 5.000 pesetas por extraer cebada de esta provincia sin autorización ni guía; a don Felipe de la Vinca, de Burgos, 5.000 pesetas por ídem ídem; a don Esteban Aranzubía, de Fuenmayor, 1.000 pesetas por venta de cal a precio abusivo y sin autorización; a don Mariano Alarcía, de Briones, 50 pesetas por vender a mayor precio; a don Ciraco San Miguel, de Corera, 10 pesetas por compra de cuatro litros de aceite a mayor precio que la tasa; a D. Francisco de Sales Royo, de Corera, 100 pesetas por venta de aceite a mayor precio que la tasa; a don Tiburcio Jalón Morales, de Corera, 500 pesetas por venta de aceite a mayor precio que el de tasa y extraer parte del mismo de la provincia sin autorización ni guía; a don Vicente Ibáñez, de Logroño, 25 pesetas por vender a mayor precio sin autorización; a don Eusebio Ochoa, de Logroño, 100 pesetas, por venta de huevos a mayor precio que la tasa; a doña Claudia Barroseta, de Cenicero, 25 pesetas por vender extraer de esta provincia patatas y otros artículos sin autorización ni guía; a doña Dionisia Laso Sáenz, de Cenicero, 25 pesetas por ídem ídem; a doña Isabel Barroseta, de Cenicero, 25 pesetas por ídem ídem; a don Arsenio Jiménez, de Logroño, 50 pesetas por no tener marcados los precios de los artículos.

Logroño, 9 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Jesús Gagigal Gutiérrez.

La reconstrucción de España, idea genial del Caudillo

Créditos a propietarios, agricultores, Industriales y comerciantes.—Se Invertirán varios miles de millones de pesetas

(CONFIDENCIAS DE UNA INTERVIU CON D. JOAQUÍN BENJUMEA)

Por PEDRO DE LA MORA

Como perdido en medio del vértigo de Madrid—la capital de España recobra por momentos su fisonomía de ciudad cosmopolita—, hay un local de humildes proporciones donde un grupo de hombres trabaja afanosamente. Es el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. A él afluyen todos los días centenares de personas a quienes la generosidad del Caudillo ha sabido compensar de los naturales sacrificios que la guerra supone. Uno, tienen sus casas medio destruidas. Otros han visto convertidas sus tierras de labor en laberintos inextricables de zanjas trincheras y caminos cubiertos en lo que un día fuera zona de vanguardia. Al apagarse el eco del último disparo, Franco pensó que las vidas de estas gentes no podía quedar desamparada. Por eso concibió la idea de un organismo que facilitase medios económicos a estos damnificados para rehacer su vida y recuperar fácilmente su antigua propiedad.

La existencia de establecimientos como éste fue ya prevista por la luminosa inteligencia del inolvidable don José Calvo Sotelo, cuando en una sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia, defendió el principio de la especialización de la Banca. En efecto, el problema de la reconstrucción de España no podía ser atribuido a cualquier otro organismo bancario de los ya existentes. El nuevo estilo de la organización económica del Estado, exigía la creación de un Instituto de Crédito, nacido expresamente para cumplir la misión especialísima de contribuir, en toda su amplitud, a la reconstrucción nacional.

Y el Generalísimo ha puesto al frente de este organismo la figura inteligente y señorial de don Joaquín Benjumea, en quien ha encontrado el intérprete más fiel de todas sus inspiraciones. Colabora en esta tarea ingente que realiza el señor Benjumea—con la fecundidad del trabajo anónimo—el Secretario del Instituto, don José María Mingot, espíritu fuerte que sabe poner en el desempeño de su misión todo el brío y el dinamismo de la juventud.

Con uno y otro, con el Director y el Secretario, he hablado largo de la admirable función social que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha de cumplir en favor del resurgimiento de España.

—En Madrid se han concedido ya gran número de préstamos—me dice don Joaquín Benjumea—del volumen de operaciones que realizamos es muestra elocuente la siguiente cifra: Hay días que se firman ocho o diez escrituras de concesión de créditos. Calculando que cada préstamo sea una cantidad aproximada a las cuarenta mil pesetas, resulta que diariamente el Instituto entrega a los particulares una suma de cerca de cuatrocientas mil pesetas.

—¿Casi medio millón de pesetas diarias?—insisto con asombro. Mi interlocutor sonríe, con un gesto de complacencia. Y añade: —Esa cantidad no tiene importancia si se la compara con las sumas que habremos de entregar en el futuro. Precisamente ahora tenemos en estudio la concesión de un préstamo de trece millones de pesetas en favor de los agricultores de Nubes. Muy pronto los pueblos destruidos dejarán de ser un montón de escombros para convertirse en unos pueblos prósperos, donde el trabajo agrícola recupere el rango primordial que antes tenía. Y así en toda España.

—¿Hay límites en las cantidades de los préstamos? —Hasta ahora sólo se había aprobado una Orden provisional para atender a reparaciones de urgencia de los daños causados por la guerra en el casco urbano de Madrid. Estos préstamos no podían exceder de cincuenta mil pesetas.

—Sin embargo ahora después de la publicación del Reglamento... —En efecto, ya estos préstamos pueden concederse en la cantidad que exija el importe de la reparación. El Instituto de Crédito ha llegado así a la plenitud de su función.

—De este modo, ¿podría Vd. decirme cuáles son las facultades principales de este Instituto? —La Ley —me dice don Joaquín Benjumea—nos autoriza para conceder anticipos o préstamos a entidades o particulares para la reconstrucción inmobiliaria, valorización de terrenos, reconstrucciones fabriles, puesta en marcha de explotaciones comerciales, agrícolas o industriales.

—¿Y de indemnización...? —Este es uno de los temas que más apasionan en la actualidad. La legislación de fuera de España y el ejemplo de los demás países pueda servirnos de orientación. Después de la guerra europea, durante los primeros años que siguieron a la terminación del conflicto, aunque se pensó en indemnizar a los particulares. Se crearon establecimientos de créditos capaces de conceder préstamos que facilitasen a los damnificados la recuperación de su vida normal de un modo inmediato. Esto ocurrió en Bélgica y en Francia. La Caja de Venetio cumplió en Italia idéntica misión. Una Ley, hecha pública a primeros de este año, en Chile, regula también, de manera análoga, la reconstrucción de las ciudades que fueron destruidas por los terremotos. Por aquella Ley se creó un entidad jurídica con el nombre de Corporación de Auxilio y Reconstrucción que tiene a su cargo todo lo relacionado con préstamos, expropiación, reconstrucción y auxilio a las provincias damnificadas. El Consejo de Administración de este organismo tiene como atribución fundamental la de otorgar préstamos hipotecarios a los damnificados, para la construcción de nuevos edificios y para la reparación de los que hubieran sido destruidos. Por cierto que también en aquella Ley se fijaba un interés del 3 % idéntico al que rige entre nosotros. Por otra parte es fin que perseguimos en España es rehacer la riqueza nacional o asegurar la restauración del país. De aquí que el Instituto de Crédito tienda al renacimiento económico y social de España, contribuyendo a que el interés individual ceda ante el supremo interés colectivo. Antes de dictarse una disposición sobre indemnización, debe conocerse el alcance de ésta, y por ello preparó la estadística de daños y su posible compensación. A esto va encaminada la formación de los respectivos expedientes en la forma que señala la Orden de 11 de junio de 1938, pues un derecho mal conocido y definido, no puede servir más que para desorientar, paralizar y hacer surgir desengaños, sin contar las perturbaciones que a la Hacienda y a la Economía general del país pudiera acarrear la creación de obligaciones de pago hasta ahora en cuantía desconocida.

Hay una pausa en la conversación. Desde lejos, a través de la puerta del despacho de la Dirección se oye el tecleo incessante de las máquinas de escribir. Se anuncian nuevas visitas. Varios Notarios esperan para la firma de numerosos escritos. Es como si España entera estuviese, de pronto, pendiente de lo que ocurre en esta habitación. Esta sencilla y recogida habitación donde un hombre modesto, ejemplar y admirable, —don Joaquín Benjumea Burín— cumple silenciosamente una de las más importantes y difíciles misiones que son gala, además, de la Nueva España.

(Faro)

Teatro Moderno PRESENTACION DEL FORMIDABLE ESPECTACULO GIGANTE de "CIRCUITOS CARCELLE" con la genial estrella, alma de Andalucía PASTORA IMPERIO y Reyes Castizo LA YANKEE La bellísima estrella excéntrica-coreográfica INESITA PEÑA y 15 ATRACCIONES, 15 ¡EL MEJOR CONJUNTO DE ARTISTAS DE VARIEDADES!! ¡EL MAS GRANDIOSO ALARDE ESPECTACULAR!! DOS ORQUESTAS, DOS. ORQUESTA "PALERMO" y "LOS 8 IBERICOS JAZZ, 8" UNICO DIA IMPRORRORROGABLE Pida usted con tiempo sus localidades.—Para más detalles vea usted programas de mano.

La reconstrucción de España, idea genial del Caudillo

Créditos a propietarios, agricultores, Industriales y comerciantes.—Se Invertirán varios miles de millones de pesetas

(CONFIDENCIAS DE UNA INTERVIU CON D. JOAQUÍN BENJUMEA)

Por PEDRO DE LA MORA

Como perdido en medio del vértigo de Madrid—la capital de España recobra por momentos su fisonomía de ciudad cosmopolita—, hay un local de humildes proporciones donde un grupo de hombres trabaja afanosamente. Es el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. A él afluyen todos los días centenares de personas a quienes la generosidad del Caudillo ha sabido compensar de los naturales sacrificios que la guerra supone. Uno, tienen sus casas medio destruidas. Otros han visto convertidas sus tierras de labor en laberintos inextricables de zanjas trincheras y caminos cubiertos en lo que un día fuera zona de vanguardia. Al apagarse el eco del último disparo, Franco pensó que las vidas de estas gentes no podía quedar desamparada. Por eso concibió la idea de un organismo que facilitase medios económicos a estos damnificados para rehacer su vida y recuperar fácilmente su antigua propiedad.

La existencia de establecimientos como éste fue ya prevista por la luminosa inteligencia del inolvidable don José Calvo Sotelo, cuando en una sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia, defendió el principio de la especialización de la Banca. En efecto, el problema de la reconstrucción de España no podía ser atribuido a cualquier otro organismo bancario de los ya existentes. El nuevo estilo de la organización económica del Estado, exigía la creación de un Instituto de Crédito, nacido expresamente para cumplir la misión especialísima de contribuir, en toda su amplitud, a la reconstrucción nacional.

Y el Generalísimo ha puesto al frente de este organismo la figura inteligente y señorial de don Joaquín Benjumea, en quien ha encontrado el intérprete más fiel de todas sus inspiraciones. Colabora en esta tarea ingente que realiza el señor Benjumea—con la fecundidad del trabajo anónimo—el Secretario del Instituto, don José María Mingot, espíritu fuerte que sabe poner en el desempeño de su misión todo el brío y el dinamismo de la juventud.

Con uno y otro, con el Director y el Secretario, he hablado largo de la admirable función social que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha de cumplir en favor del resurgimiento de España.

—En Madrid se han concedido ya gran número de préstamos—me dice don Joaquín Benjumea—del volumen de operaciones que realizamos es muestra elocuente la siguiente cifra: Hay días que se firman ocho o diez escrituras de concesión de créditos. Calculando que cada préstamo sea una cantidad aproximada a las cuarenta mil pesetas, resulta que diariamente el Instituto entrega a los particulares una suma de cerca de cuatrocientas mil pesetas.

—¿Casi medio millón de pesetas diarias?—insisto con asombro. Mi interlocutor sonríe, con un gesto de complacencia. Y añade: —Esa cantidad no tiene importancia si se la compara con las sumas que habremos de entregar en el futuro. Precisamente ahora tenemos en estudio la concesión de un préstamo de trece millones de pesetas en favor de los agricultores de Nubes. Muy pronto los pueblos destruidos dejarán de ser un montón de escombros para convertirse en unos pueblos prósperos, donde el trabajo agrícola recupere el rango primordial que antes tenía. Y así en toda España.

—¿Hay límites en las cantidades de los préstamos? —Hasta ahora sólo se había aprobado una Orden provisional para atender a reparaciones de urgencia de los daños causados por la guerra en el casco urbano de Madrid. Estos préstamos no podían exceder de cincuenta mil pesetas.

—Sin embargo ahora después de la publicación del Reglamento... —En efecto, ya estos préstamos pueden concederse en la cantidad que exija el importe de la reparación. El Instituto de Crédito ha llegado así a la plenitud de su función.

—De este modo, ¿podría Vd. decirme cuáles son las facultades principales de este Instituto? —La Ley —me dice don Joaquín Benjumea—nos autoriza para conceder anticipos o préstamos a entidades o particulares para la reconstrucción inmobiliaria, valorización de terrenos, reconstrucciones fabriles, puesta en marcha de explotaciones comerciales, agrícolas o industriales.

—¿Y de indemnización...? —Este es uno de los temas que más apasionan en la actualidad. La legislación de fuera de España y el ejemplo de los demás países pueda servirnos de orientación. Después de la guerra europea, durante los primeros años que siguieron a la terminación del conflicto, aunque se pensó en indemnizar a los particulares. Se crearon establecimientos de créditos capaces de conceder préstamos que facilitasen a los damnificados la recuperación de su vida normal de un modo inmediato. Esto ocurrió en Bélgica y en Francia. La Caja de Venetio cumplió en Italia idéntica misión. Una Ley, hecha pública a primeros de este año, en Chile, regula también, de manera análoga, la reconstrucción de las ciudades que fueron destruidas por los terremotos. Por aquella Ley se creó un entidad jurídica con el nombre de Corporación de Auxilio y Reconstrucción que tiene a su cargo todo lo relacionado con préstamos, expropiación, reconstrucción y auxilio a las provincias damnificadas. El Consejo de Administración de este organismo tiene como atribución fundamental la de otorgar préstamos hipotecarios a los damnificados, para la construcción de nuevos edificios y para la reparación de los que hubieran sido destruidos. Por cierto que también en aquella Ley se fijaba un interés del 3 % idéntico al que rige entre nosotros. Por otra parte es fin que perseguimos en España es rehacer la riqueza nacional o asegurar la restauración del país. De aquí que el Instituto de Crédito tienda al renacimiento económico y social de España, contribuyendo a que el interés individual ceda ante el supremo interés colectivo. Antes de dictarse una disposición sobre indemnización, debe conocerse el alcance de ésta, y por ello preparó la estadística de daños y su posible compensación. A esto va encaminada la formación de los respectivos expedientes en la forma que señala la Orden de 11 de junio de 1938, pues un derecho mal conocido y definido, no puede servir más que para desorientar, paralizar y hacer surgir desengaños, sin contar las perturbaciones que a la Hacienda y a la Economía general del país pudiera acarrear la creación de obligaciones de pago hasta ahora en cuantía desconocida.

Hay una pausa en la conversación. Desde lejos, a través de la puerta del despacho de la Dirección se oye el tecleo incessante de las máquinas de escribir. Se anuncian nuevas visitas. Varios Notarios esperan para la firma de numerosos escritos. Es como si España entera estuviese, de pronto, pendiente de lo que ocurre en esta habitación. Esta sencilla y recogida habitación donde un hombre modesto, ejemplar y admirable, —don Joaquín Benjumea Burín— cumple silenciosamente una de las más importantes y difíciles misiones que son gala, además, de la Nueva España.

(Faro)

Balneario de Zuazo Alava Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidrotérmica. Tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio. Hotel de primer orden. Cocina excelente, sana y abundante. Altura media. Buen clima. Temporada oficial del 1 de Julio al 30 de Septiembre. Informes: Administración.

La película nacional de éxito unánime y clamoroso MADRE ALEGRIA La obra impecable de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, premiada por la Academia Española. LA PELICULA QUE HA BATIDO EL RECORD DE PERMANENCIA EN LOS CARTELES, porque su tema sentimental y humano, LLEGA AL LIMITE DE LA EMOCION, interesando a las MULTITUDES COMO JAMAS PELICULA ALGUNA LO HIZO. — Intérpretes — RAQUEL RODRIGO, GASPAR CAMPOS, JOSE BAVIERA, etc., con la intervención de "LA NIÑA DE LA PUEBLA". MAÑANA, JUVES, EN EL CINEMA SOCIAL EN SECCIONES POPULAR, VERMOUTH Y NOCHE.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

La Comisión Gestora provincial celebró anteaer, lunes, sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Vicente Rodríguez Paterna, Vicepresidente de dicha entidad oficial y asistencia de los señores Fernández, Rosales, Jiménez y Gutiérrez.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de diversos asuntos del despacho ordinario, que carecen de interés público, omitimos en gracia a la brevedad de esta reseña.

Dícese lectura a una extensa comunicación de la Fiscalía provincial de la Vivienda, en la que el celosísimo funcionario que la desempeña, excitaba a esta Corporación al estudio y preferencial atención de coadyuvar al trascendental problema de facilitar vivienda higiénica y a las clases humildes de la provincia; que inspirándose en las acertadas normas que la Ley de 19 de abril último consignó en sus preceptos, creando el Instituto Nacional de la Vivienda, puedan y deban provocarse urgentes reuniones de los representantes de los distintos Ayuntamientos de la provincia, fuerzas vivas, miembros del Colegio de Arquitectos, Organizaciones del Movimiento, Sindicatos y demás entidades, con el fin de que una vez conocidas las más apremiantes necesidades bajo este aspecto en los distintos pueblos, se elijan modelos adecuados de casa rural para artesano, obrero y labrador y poder así formular con el apremio que el asunto demanda, ante el expresado Instituto, los necesarios proyectos encaminados a acometer prontamente y en gran escala la construcción de viviendas incluidas en el régimen de protección de dicha Ley.

Los términos en que se halla redactada la comunicación de la Fiscalía, son de una noble indignación, sujeta en su visita de inspección a varios pueblos de la provincia, en los que muchas viviendas, dice, que son impropias aun para seres irracionales.

El problema planteado por la repetida Fiscalía es de tal envergadura, de tal magnitud—pues no se resuelve solamente con la edificación de la casa, sino que se necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas, que son, como dice la Ley, fundamentales para la vida de los que han de habitarlas—que la Comisión Gestora, después de bien sentido y meditado este asunto, ya que desde el punto de vista moral y humano es interesante y obligatorio, acordó que, siempre dispuesta a demostrar su celo y cariño por tan trascendental problema, tiene que esperar a que la coordinación de todas las entidades, se efectúe, abarcando entre las ya citadas a las empresas, bancos y particulares, para ver la manera de coadyuvar a tan noble obra, como es la de facilitar viviendas higiénicas y alegres a los humildes.

Se acordó aprobar la ejecución de las obras de reparación de los kilómetros 11800 al 13400 de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciebro, por el sistema de administración, en vista de que por segunda vez ha sido declarada desierta la subasta de estas obras. Para estos trabajos se han introducido ligeras variaciones, especialmente en jornales, en consonancia con los que ahora rigen, que en nada exceden del presupuesto aprobado. También se aprobó el contrato de destajo estipulado entre el señor Ingeniero de Vías y Obras provinciales y don Nolaco del Campo, vecino de Cenicero, para realizar las expresadas obras.

Los nuevos precios de las unidades de obra correspondiente a las obras de reparación del firme en los kilómetros 1 al 3 del camino vecinal de Calahorra a San Adrián y la construcción de muros de sostenimiento en el kilómetro 1 del camino de Logroño a Mendavia, se han elevado para que dichos precios estén acordes con los jornales que ahora se abonaban; pero como tales variaciones exceden del total de los respectivos presupuestos de una y otra obra, es de necesidad que se redacten otros nuevos.

Y como al igual que la anterior reparación, se han declarado desiertas por dos veces estas subastas, por falta de licitadores, y como además la ejecución de estas obras, es de una notoria urgencia, el Vocal señor Rosales, Ponente de carreteras provinciales y caminos vecinales, propuso que en cuanto se conozca, que será dentro de breves días, el informe de la Jefatura de Obras públicas, si es favorable, que se anuncie seguidamente las subastas de tales obras, sin perjuicio de que en la próxima sesión se extienda el acuerdo aprobatorio. Así se acordó.

Visto un oficio del señor Administrador del Asilo Provincial, participando que el día 2 del actual había cesado voluntariamente en el cargo de maestro zapatero de dicho establecimiento benéfico, don Paulino Alonso Barra, el diputado señor Fernández lamentó su ausencia, por tratarse de un dependiente muy cumplidor de su deber, extendiéndose en manifestaciones de elogio hacia él por las enseñanzas del oficio que prodigaba entre los acogidos que venían ayudándole.

Lo que ocurre, dijo el señor Fernández, es que el modesto jornal que disfrutaba era insuficiente para cubrir las imprescindibles necesidades de su vida, y justo es, tratar de retenerlo en

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

La Empresa editora de este Anuario tiene el honor, después de la total liberación del territorio nacional por el invicto Ejército guiado por nuestro genial Caudillo, de saludar brazo en alto a todos los comerciantes e industriales y público en general, al mismo tiempo que les comunica quedan muy pocos ejemplares para la venta, de la edición de 1930, última publicada, los que estarán en vigor hasta mediados del año que viene, aproximadamente, en que aparecerá la edición de 1940.

Pedidos mediante remesa de pesetas 105—, incluidos los gastos de envío, a ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A., Enrique Granados, números 86 y 88, Barcelona.

Crónicas de la Región

HARO, 8

AYUNTAMIENTO.— Ayoche celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores San Ildefonso y Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, pasó a resolución de la Comisión de Patrimonio una instancia denunciando y solicitando en usufructo la parcela comunal número 145 del Prado de Fuente del Moro que llevaba en arriendo don Luis Salas y cuya parcela se halla totalmente abandonada.

Se autorizó a don Juan Lapresa, como mandatario verbal de don Miguel Arrieta, para que pueda revocar la fachada de la casa número 6 de la calle Herrera.

Quedó enterada la Comisión, de un escrito firmado por don Mariano Gómez Rubio, renunciando al cargo de escribiente interino de la Administración de Arbitrios para el que fué nombrado en sesión de 10 de julio, por haber encontrado colocación en otra empresa.

En vista de la instancia que suscribe don Restituto Tubía, solicitando ser nombrado vigilante nocturno en una de las plazas que se hallan ocupadas interinamente, se acordó contestar al peticionario, que de momento el Ayuntamiento no puede realizar nombramiento alguno de empleados hasta que se fijen las normas para la provisión de vacantes.

Se aprobó el anteproyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1940 presentado por el señor Secretario y que se continúan los trámites legales. Y se levantó la sesión.

SESION PLENARIA.— Seguidamente quedó reunido el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria mensual, bajo la presidencia del Alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores San Ildefonso, Prieto, Montoya, Tobía y Medrano.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se ratificaron previa lectura de su extracto, los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en sus sesiones del mes de julio.

Se aprobó un expediente de prórroga de primera clase promovido por doña Juana Bacigalupe Latorre a favor de su hijo Fidel del reemplazo de 1941, en armonía con lo dispuesto por el artículo 298 del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Se sancionó provisionalmente el segundo expediente de habilitación de crédito formado por la Intervención municipal, para nutrir diversos conceptos del vigente presupuesto de gastos.

Por último, se sometieron a la aprobación del Pleno dos facturas presentadas por don Aniceto Virumbrales por trabajos de desmonte y excavación en la construcción de fosas, quedando aprobada una de ellas y a estudio la otra. Y se levantó la sesión.

CASA DE SOCORRO.— En la noche de ayer, el médico don Antonio Campo asistió en la Casa de Socorro al vecino don Florencio Edeso de una herida inciso-contundente en el mentón. La lesión se calificó de pronóstico reservado.

BATALLA CAMPAL.— Ayoche, sobre las doce, en los terrenos del ferial, situados debajo del puente de piedra, lugar ordinariamente elegido por los gitanos para su alojamiento gratuito, se produjo una verdadera batalla campal entre los "calés". No sabemos concretamente los motivos íntimos de la reyerta, aunque parece que alguno de ellos se hallaba embriagado. El hecho cierto es que, sus diferencias de apreciación, trataron de dirimirlas a estacazo limpio. En pocos momentos, los contendientes, que debían ser muchos, provistos de estacas y otras armas contundentes e hirientes, se agredieron con tanto calor, que pocos instantes después quedaron "para el arrastre" tres de ellos.

Apenas conocida la noticia, se persiguieron en el lugar del hecho los vigilantes nocturnos, algunos oficiales del Campo de Concentración y la Guardia civil, procediendo a recoger a los heridos y trasladarlos a la Casa de Socorro, donde fueron atendidos por los médicos señores Calatayud y García Medina y practicante señor Carrillo, que les apreciaron las siguientes lesiones:

Constantino Escudero Vázquez, de 33 años, herida parietal derecha interesante tejidos blandos, de unos diez centímetros de extensión que hizo necesario aplicarle seis puntos de sutura; otra en la región occipital con dos puntos de sutura y otra en la nariz con fractura. Pronóstico reservado.

Pedro Antonio Jiménez, de 39 años. Una herida contundente en la región frontal que interesa partes blandas y cuero cabelludo, con dos puntos de sutura; otra en la región parietal izquierda, que hizo necesario aplicarle un punto. Pronóstico leve salvo complicación.

Pascual Dubarri Duval, de 56 años, herida en el parietal de unos cinco centímetros que interesa partes blandas, con tres puntos de sutura. Pronóstico reservado.

Todas las lesiones son contundentes. Los gitanos, después de "repararlos", pasaron al Hospital de la Madre de Dios.

Igualmente queda prohibido instalar puestos de venta en los portales de las viviendas de dichos Portales, para evitar en sitio tan céntrico la acumulación de desperdicios que acarrear consigo focos de infección.

Terminado el expediente para la construcción de un nuevo Matadero y aprobadas las condiciones que han de regir en la subasta, se acordó la celebración de la misma, cumpliendo lo dispuesto para la ejecución de tales obras.

Se acordó la adquisición de pienso para las caballerías de la limpieza pública con arreglo a las disponibilidades del presupuesto.

A propuesta de la presidencia se acordó requerir a don Agustín Iriarte para que termine de derribar la casa número uno de la calle de San Andrés, y retirar los escombros antes de las próximas fiestas de esta ciudad.

También a propuesta de la Presidencia, se acordó estudiar si al Ayuntamiento le corresponde arreglar las aceras de las calles que afluyen al Paseo del Mercado y, de todas formas, proceder seguidamente a tales arreglos.

Por último propuso la Presidencia la construcción de carritos de mano para el servicio de limpieza pública, con el fin de evitar en la misma el estacionamiento de basuras, acordándose que sobre este gasto informe la Comisión de Hacienda.

Y sin más asuntos a tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

CALAHORRA, 7

AYUNTAMIENTO.— El pasado día cuatro, celebró la Corporación municipal, en segunda convocatoria, la sesión correspondiente a aquella semana, asistiendo los señores concejales de Felipe, Oliván, Pérez, Solano y León, presididos por el Teniente Alcalde señor Gutiérrez, por enfermedad del Alcalde don Martín.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron autorizados para ejecutar las obras que solicitan, doña Carmen Miranda y don Manuel Pérez Delgado; pasando a informe del Aparejador la instancia presentada por don Nicolás Martínez, sobre construcción de una pared en la casa número 60 de la calle de Carreteros y pendiente de resolución la también presentada por don Vidal Díaz, sobre obras a ejecutar en la casa número 48 de la calle de Santiago.

Se concedió alta de vecindad a don Bernardo Ramón Coloma.

Se autorizó a los señores don Gerardo Ahoz, la apertura de un establecimiento de venta de carnes frescas; a don Agapito Munilla, la reapertura de una peluquería, y a don Gerardo Sopeña, la de apertura también de una peluquería de señoras, previo pago del arbitrio correspondiente.

Quedó enterada la Corporación de la cuenta trimestral, correspondiente al segundo trimestre, presentada por el señor Depositario y declarada conforme por la Intervención de fondos, de cuyo documento, resulta un cargo de 416.391,70 pesetas y una data de pesetas 207.437,85, resultando una existencia en Depositaria al terminar dicho trimestre de 208.953,85 pesetas.

También quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de la fecha.

Asimismo quedó enterada la Corporación de los siguientes balances de contabilidad correspondientes al mes de julio último: Presupuesto ordinario: Ingresos, 701.448,20 pesetas; Gastos, 479.424,75. Existencia en caja, pesetas 222.018,45. Presupuesto extraordinario del cuartel de la Guardia civil: Ingresos, 303.574,66 pesetas; Gastos, pesetas, 249.319,31. Existencia en caja, 144.255,35 pesetas.

Presupuesto extraordinario de la Casa para Labradores: Ingresos, 196.851,97 pesetas; Gastos, 121.820,72. Existencia en caja, 75.031,25 pesetas.

Presentada e informada por el señor Arquitecto la liquidación total de la obra de la escalinata del Paseo del Mercado, se aprobó, resultando un gasto total de 7.621,84 pesetas, aprobándose también la segunda liquidación parcial de la obra del Colector por la que se acreditó al contratista la suma de 8.015,12 pesetas.

Se aprobó la factura presentada por la comida dada a los dependientes municipales con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo y que asciende a la suma de pesetas 720.

Conforme a lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, se acordó reconocer los siguientes créditos: A la casa "Pablo Schluter Wrede, de Madrid", por suministro de material de incendios en el año 1930, la cantidad de 1.130,35 pesetas y a la Mancomunidad Sanitaria Provincial, 1.833,40 pesetas.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación de la Excm. Diputación Provincial, manifestando haber sido admitido en el Asilo Provincial, en concepto de pobre el vecino de esta localidad Jesús Garrido Palacios, por lo que el Ayuntamiento satisfará dos pesetas por cada una de las estancias que ocasiona dicho individuo.

También quedó enterada del atente "Saluda" que envía el señor Coronel Secretario del Generalísimo expresando la satisfacción de S. E. por la adhesión recibida con motivo de la fiesta de Exaltación al Trabajo.

Con motivo de un escrito dirigido al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia por la vecina de esta localidad doña Tomasa López, pidiendo autorización para poder vender en los Portales de la calle Grande verduras y frutas, el Ayuntamiento consideró que la prohibición de la Alcaldía sobre este particular y para todos los industriales de tal clase, por las molestias que ocasionan al público en sitio tan concurrido y que constituye el paseo diario de la población, impidiendo además el acceso de público a dichos Portales. En su vista se acordó ratificar por unanimidad dicha prohibición y permitir solamente la venta de caramelos y artículos similares, distribuyendo los puestos de venta en forma que no molesten el tránsito, para lo que se señalará el terreno de ocupación.

ALDEANUEVA DE EBRO, 8

PEREGRINACION AL PILAR.— En mi última crónica daba cuenta de la organización por Acción Católica y representada por el Ayuntamiento, de una peregrinación al Pilar de Zaragoza. Esta sigue su curso de preparación y se ha nombrado un comité que se encargará de formalizar todos los puntos a seguir durante los días de la marcha. Dicho comité lo componen los jóvenes Luis Guillén (iniciador del acto), Félix Urtubia (concejal del Ayuntamiento) y el militar de mayor graduación que se haya inscrito para el día 27 del corriente, fecha hasta la cual puede hacerlo todo el que desee asistir a ella.

El cargo de Consiliario le ha sido adjudicado a nuestro párroco don José María Millán. Sólo de un artículo consta el reglamento y este dice así: Artículo único. Todo aquel que se inscriba en esta peregrinación no podrá por ningún concepto salirse del programa que este Comité acuerde, y que será visado por el Consiliario.

El viaje se hará a pie y se invertirá tres días de ida (30-31 de agosto y 1 de septiembre) y el de vuelta en tren.

Como se ve, la organización es perfecta, por lo que es de esperar un éxito, tanto moral como religioso.

DE FIESTAS.— Como en la mayoría de los pueblos, también en éste es el espectáculo taurino la base de las fiestas. Así lo entiende nuestro activo Ayuntamiento, puesto que ya está ocupado en la organización de dichos festejos. En la plaza está haciendo algunas reformas y mejoras y ya tiene contratado el ganado, que será de Nicasio Casas, de Alfaro.

De toreros no hay nada en concreto, pero se rumorea si actuará en una novillada el decano de la torería el riojano Agapito Benedit (Riojano).

El número de novilladas será probablemente el de tres, para las que hay varios ofrecimientos de torerillos y aficionados.

También la empresa del teatro activa y ya tiene contratada una compañía de comedias precedida de gran fama.

AMONESTACIONES.— El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de las hermanas Carme y María Sáenz Pernante con los jóvenes Martín Hernández Falcón y Manuel Falcón Jiménez, respectivamente.

Los enlaces se verificarán en próxima fecha.

ARNEDO, 8

BODAS.— El día 3 del actual tuvo lugar en la santa iglesia parroquial de Santo Tomás, profusamente iluminada, el enlace matrimonial de las bellas y simpáticas señoritas Lucía Vega y Felisa Martínez Losa, con los apuestos jóvenes Eusebio Martínez Bosa y Sixto Vega, hijos de las y otros de nuestros concejales don Nicomedes Vega y Petra Soana, industriales panaderos de esta localidad, y de Epifanio Martínez Losa y de Gabina Cibauri, obreros y honrados labradores. Bendijo la unión de las enamoradas parejas nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez, siendo apadrinadas por don José Martínez, y por doña Juana Arcubieta, esposa del acreditado industrial panadero don Santiago Pérez, y don Dionisio Moreno, contable de la Casa Primo González.

Terminado con gran devoción el acto religioso que unió para siempre a los desposados, se trasladaron éstos, juntamente con los numerosos invitados, al bar "El Brillante", del acreditado industrial cafetero don Juan Garrido, en el que se saboreó un suculento y abundante desayuno, que fué servido por el célebre barman Félix Garrido, con la pericia y gusto que le caracteriza, cooperando en esta labor espontáneamente el simpático joven arnedano Urbano Herrero, siendo de destacar al final del mismo el brindis que la encantadora señorita Marcelita Herrero dirigió a los nuevos desposados deseándoles toda clase de venturas.

Seguidamente los desposados salieron para Zaragoza y otras capitales en viaje de luna de miel, que les deseamos sea feliz y eterno.

A los padres y hermanos de los nuevos matrimonios, y muy especialmente a don Nicomedes Vega y Santos Martínez Losa, les doy mi más cordial enhorabuena.

MARTIRES, 11. CALAHORRA.

ALFARO, 8

VERBENA.— El pasado sábado, día 5, la quinta Compañía de la Séptima Bandera de la Legión, preparó una gran verbena, adornando la Plaza de España con banderitas, cadenas y farolillos.

A las diez, comenzó la verbena, que amenizó la Orquesta de Calo Mateo, que se situó en el quiosco de la Plaza de España.

La plaza estaba completamente llena de público. En la parte del Gran Casino, ya dentro de la plaza, se instalaron puestos de churros, y en la parte del Banco Español de Crédito, había otro puesto de zurracapote, que servían a todos los que se acercaban con su correspondiente pareja, viéndose ambos puestos toda la noche muy concurridos.

La plaza ofrecía un aspecto muy bonito, adornada e iluminada y parecía que estábamos ya en plenas fiestas.

La orquesta estuvo incansable. Duró la verbena hasta las tres de la madrugada.

DOMINGUERAS.— En el Teatro Liceo se pasó por la pantalla la película titulada "Las manos de Oriac", completando el programa un cómica y una revista de actualidad.

Por la noche, a las diez, dió concierto en la plaza de España la Banda Municipal, que dirige el maestro señor Arbiz, durando hasta las doce y hubo gran animación.

INCENDIO.— Sobre las siete de la tarde del lunes comenzaron a tocar

CORERA, 7

SEPELIO.— El día 5 del corriente nos vimos sorprendidos por la muerte casi repentina del niño Arturito Cezano Mués, hijo de los estimados vecinos Arturo y Encarnación. Tanto el sepelio como la misa de Ángel constituyeron una sentida y cariñosa demostración del dolor que ha causado en este pueblo la muerte del niño Arturito.

Con tan triste motivo llegó de Bilbao su tía Carmen, e igualmente sus abuelos maternos y tíos, carnales de Pradón.

A sus atribulados padres nuestro sentido y sincero pésame.

DEL CAMPO.— Está en su apogeo la trilla de cereales, resultando una hermosa y espléndida cosecha, por lo que los labradores de ésta se encuentran contentos y satisfechos.

DE FIESTAS.— Nos llegan noticias de que en el inmediato pueblo de El Redal se están celebrando con mucha animación las fiestas de los patronos San Justo y Pastor, amenizando los actos profanos la banda de Oyón. Del panagírico de los santos estuvo encargado don Alberto del Pozo, que estuvo muy elocuente.

PINILLOS DE CAMEROS, 7

VARIAS NOTICIAS.— BAUTIZO RUMBOSO.— En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y por el señor cura de Niera de Cameros, fué regenerado, en el día de ayer, con las aguas del Bautismo, el nuevo infante de nuestro buen amigo el hacendado ganadero don Francisco Lacalle, dado a luz por su esposa doña Juana González, imponiéndole el nombre de Daniel. Fué apadrinado por la señorita Josefa Lacalle y por el hacendado labrador y ganadero don Lorenzo González, tío y primo del recién nacido. Después de la ceremonia los padres del recién nacido se fueron a su numerosa familia y amistades, en número de cuarenta comensales, con un espléndido banquete, que fué servido en la gran casa solariega propiedad de los hijosdadaos, que fué en extremo excelente y abundante, debido a ser el primer vástago y la gran posición de los padres; estos procuraron hacerlo como en uno de los hoteles de

LA NUEVA GENERACION

Meditación y osadía

No hace mucho tiempo me dijo un gran amigo, hombre amante de su Patria, de la verdad y de la justicia: "La mayor parte de los hombres se van de este mundo sin descubrirse a sí mismos ni siquiera ver las especiales dotes encerradas en su interior, sin descifrar el mensaje que Dios puso en su mano en el momento de nacer."

Me vi embarrasado para objetarle. Parecen unos segundos y de súbito le dí: ¿Y como se perdonaría uno mismo sí, efectivamente, se reconociera ese talento, aptitud o capacidad y no emplease el tiempo y el esfuerzo por conseguirlo? ¡Ah! amigo mío; para educar las latentes cualidades y potencias hay que penetrar en las secretas profundidades de la naturaleza porque si la vida ha de ser un éxito o un fracaso depende de la evocación de nuestros recursos psíquicos del grado en que actualizamos nuestras posibilidades.

Me amigo tenía razón. Nadie sabe lo que es capaz de hacer hasta que lo intenta.

Observemos un poquito y veremos gentes neciosas que tan sólo han descubierto por su apocamiento una mínima porción de sí mismos como oasis, pudiéramos decir salpicado en el enorme campo, desierto, de sus posibilidades.

Así lo que ontóndese yo creo firmemente que el hombre de hoy no es en gran parte lo que en belleza moral y hasta física ha de ser el hombre futuro.

Bien, muy bien ha de pareceros la obra del nuevo Estado, acerca de las juventudes proponiéndose con mano firme enmendatorias de errores cometidos por sus papás educándoles en ambiente favorable para desenvolver mejor todas sus fuerzas físicas.

De esta juventud laboriosa saldrá, indiscutiblemente, una España digna y fuerte.

Pongamos en ella nuestras mejores esperanzas y deseos de contribuir al coste material que al Estado le resta. Con ello veremos en el dilatado campo experimental de la vida fructificar muy pronto la semilla de la plena y perfecta hombría.

ALBERTO ZARATE

7-1939. — Año de la Victoria



"AUXILIO SOCIAL" necesita tu ayuda para su labor de AMOR Y JUSTICIA de dar al necesitado todo lo que necesite. Suscríbete una "FICHA AZUL". SALUDO A FRANCO: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Coñac Garvey, Oro de Ley

Plato Unico y Lunes sin Postre HOY PRIMER DIA DE PAGO

gran renombre; durante el jaleo de luego y demás, hasta el atardecer, en que cada uno se retiró a sus casas; haciendo votos por la salud y prosperidad de los padres y del nuevo cristiano, y que para su segundo tengan tan buen humor como en el primero. Enhorabuena.

Se encuentran entre nosotros los hermanos Tomás y Francisca Tejero, que durante la dominación marxista han vivido en Cabeza de Buey, donde estaban dedicados al comercio, contando las muchas penalidades que han sufrido, incluso haber perdido a sus padres don Gregorio y doña Luisa, ricos labradores de este pueblo, donde tienen sus buenas haciendas en poder de administradores, las que dejaron por estar al lado de sus hijos, los cuales pasarán entre nosotros la temporada de verano, para volver de nuevo a su destino y dedicarse a reponer su comercio.

OFICINA DE COLOCACION

El artículo 6.º del Decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados de la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

A LOS OBREROS PARADOS

Cumpliendo instrucciones recibidas, esta Oficina de Colocación no admitirá más inscripciones de obreros que aquellos que tuviesen vecindad en Logroño el 18 de Julio de 1936.

SE VENDEN CASAS recién construídas, con tierra, en la Carretera de Villamediana, "La Estrella", y MADERA DE CHOPO SECA, Razon, Avenida de Colón, 55, 1.º, derecha.

OVEJAS. Se venden, de 45 a 50, para vida. Tratar con Ricardo González, en Yécora (Alava).

CEDRO HABITACION con dos camas y cuarto de baño. Informes, Duquesa de la Victoria, 36, 2.º, izqda. (a)

ESCOPETA SARASQUETA. Véndese, calibre 12, con dos juegos de cañones y estuche. Razon en NUEVA RIOJA.

SE VENDE MESA DE BILAR; varias mesas y sillas de Café. Tratar con Herederos de Federico Manzanos, en Castañeros de Rioja.

SE NECESITA TORNERO. Dirigirse a Juan José León. Taller Mecánico, en ARNEDELO.

SE ALQUILA el Entresuelo de Camibierja "El Nuevo Mundo", propio para oficina o casa análoga. Razon en el citado comercio.

LOCAL MUY AMPLIO, propio para industria grande. SE TOMARIA en arriendo. Razon, NUEVA RIOJA.

SIRVIENTA con buenos informes, que sepa escribir y leer, buena presencia, de 20 a 30 años, se precisa para señor solo y niño de siete años. Informes en NUEVA RIOJA.

SE DESEAN DOS PUPILOS en casa particular. Razon, NUEVA RIOJA.

SOLAR. Se vende en Duquesa de la Victoria. Informes, Transversal República Argentina, 25, 2.º, izqda. (a)

VENDO RADIO moderna, toda onda. Puente, 6 y 8, 3.º, derecha.

Automóvil 7 H. P.

PEUGEOT. Conducción interior, cuatro plazas, dos puertas. Modelo 1929. Recién retificado. Corriente de documentación y patente.

Se vende en 4.000 pesetas

ADA. DE PORTUGAL, 31, 1.º, Dcha.

COMPRO PELO de todos colores y procedencia limpia. Ofertas a R. M. Muro del Carmen, 7, Portería.

COCHE TURISMO PARA MADRID admite cuatro plazas. Informes, Garage "CASADO", Duquesa de la Victoria, número 23.

SE NECESITA DONCELLA. Informes en NUEVA RIOJA.

SE VENDE UNA NOVILLA recién prida, primer parto, con su ternero de primera clase. Tratar con Ignacio Cámara, en Elciego (Alava).

SE VENDE CITROEN, cinco caballos. Razon en NUEVA RIOJA.

Buenos Cuadros Antiguos y objetos

Compraría pagándolos bien

OFERTAS POR ESCRITO INDICANDO SOLAMENTE DIRECCION EN SOBRE CERRADO T. R. A ESTA ADMINISTRACION.

Caja de Ahorros y Préstamos del Círculo Católico de Obreros de Haro

ANUNCIO

Vacante por defunción del que lo desempeñaba el cargo de Tesorero de la Caja de Ahorros y Préstamos del Círculo Católico de Obreros de esta Ciudad, dotado con el sueldo de dos mil pesetas anuales, satisfechas por mensualidades, se anuncia su provisión interina durante el plazo de diez días desde hoy contados.

Las solicitudes deberán ser dirigidas con los documentos complementarios, acreditativos de la competencia del aspirante, al Presidente de la indicada Institución.

Haro, cinco de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

El Secretario, I. Echánove

Viaje a Madrid

Salida el día 26, a las cuatro de la mañana, y regreso el 31, a las dos de la madrugada. — Informes, Travesía de Palacio, 4, Zapatería.

MUCHACHA impuesta en las labores de casa, para dormir en su domicilio, se necesita en Ruavieja, 77, 3.º.

SE OFRECE OFICIAL PELUQUERO para Señoras y Caballeros. Informes, Luis Sáenz, Calle Mayor, 133, entrio.

SE VENDE: Un corte de traje azul marino, unos tubos y correa de color. Informe, Juan Lobo, 11, 2.º.

COMPRO 4 CUBIERTAS 14 - 15 por 45. Tratar con José Parvia, Cuartelillo de Falange.

COMPRO CASA o PISO, de nueva construcción, dentro de la población, de 9 a 25.000 pesetas. Informes, San Antón, 7, 1.º, izquierda.

SE VENDE TOLDO para trilladora o camión, muy bueno. Informes, Melchor Oñate, Vega, 25, Garage, HARO.

PLANTA BAJA. Se vende con corral, cuadra y tierra con árboles frutales. Razon en NUEVA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 300, jóvenes, pariendo. Tratar con José Cenzano, en Villamediana de Iregua.

SE CEDE HABITACION a caballero solo para dormir. Razon en esta Administración.

SE VENDE la Casa de la calle Herreras núm. 54, con el nuevo por ciento libre. Razon en el número.

SE VENDE el Bar "Burgalés", en Villanueva de Cameros. Tratar con Eustasio de Pablo, en el citado pueblo.

MOTOR dispuesto para TRILLADORA. SE VENDE. Razon, José Sáenz Torre, Camino de San Adrián, detrás de la fundición.

SE OFRECE PASTOR para la jurisdicción de Logroño. Informes, Calle de los Hierros número 7, 3.º.

ESTUDIANTES. Clases particulares para asignaturas de Bachillerato, examen de Estado e Ingreso en la Universidad. Razon en NUEVA RIOJA.

INTERESA adquirir una BICICLETA DE SEÑORA. Razon, NUEVA RIOJA.

CASA PARTICULAR cede dos habitaciones amuebladas, amplias y bien ventiladas, dormir, con o sin derecho cocina. M. de S. Nicolás, 135, Cestería.

SE ARREGLAN Pisos y se construyen nuevas Plantas bajas, dentro y fuera de la capital. Razon, Calle de Herreras, 30, 2.º, derecha.

COCHE "AUSTIN", 7 H. P., se vende. Razon, Café Comercio.

SE OFRECEN buenas y amplias HABITACIONES amuebladas con derecho a cocina. Informes, Héroes del Alcázar de Toledo, 4, 1.º, HARO.

CAMION "CHEVROLET", seminuevo, seis cilindros, modelo 35, ruedas gemelas, se vende en perfecto estado de marcha. LIMONES a peseta el kilo y CEBOLLAS a 0,50, se venden. Informes, Pedro (el de Arnedo), en la Calle del Peso núm. 11. Teléf. 12-47.

COMPRO MOTOR eléctrico monofásico, de dos H. P., 220 voltios. Razon, Cartero de Auzejo.

SE VENDEN DOS CUBAS baratas, de tabla, de 6.700 litros cada una. Tratar con Ramón Ceballos, San Asensio.

DISCOS de gramófono se venden a dos pesetas. Razon, C. Sotelo, 7, 5.º, izqda.

Importante

SE VENDEN VARIAS MAQUINAS DE OCASION

Ramo Metalurgia: Varios tornos de 1, 1'5 y 2 m.; una limadora y varios taladros.

Ramo Madera: Una planeadora, una reguesadora, una máquina Universal, una espigadora y un taladro.

Ramo Construcción: Una hormigonera, varios cabrestantes de 2 y 5 toneladas, varios polipastos diferenciales y una grúa propia para montar sobre camión o instalación fija.

Todas estas máquinas están en perfecto estado y dispuestas para entregar inmediatamente a precios razonables.

Para informes, pedid cita hoy o mañana a MIGUEL ALVAREZ, Central Telefónica de Los Arcos (Navarra).

Pérdidas

—El que haya recogido un caballo, pelo castaño oscuro, con lunar blanco en la cruz, de poca alzada y de unos seis años, se ruega lo entregue a su dueño, Antonio García, en San Adrián (Navarra); de lo contrario se reclamará por hurto.

—De un perro color café, cachorro, dos narices; se extravió de casa del Banastero a la Ermita del Cristo. De no entregarlo en dicha casa se le tomará por hurto.

—Perra de caza, extraviada en El Villar de Arnedo; mosqueada, tiene perdigones en las orejas y una cicatriz grande en un brazuelo, atiende por "Sola". Se ruega su entrega en la Carretera del Cortijo núm. 1, Ignacio Eguizabal, Logroño. De no hacerlo se tomará por hurto.

—GAFAS.—Habiéndose extraviado unas, el domingo día 6, en el trayecto comprendido entre la capital y el ventorrillo de Puente Madre, se agradecerá su entrega en esta Administración. SE GRATIFICARA.

—La persona que recogió el martes, a la llegada del auto "La Mendaviesa", un paquete conteniente ropa de señora, puede entregarlo en Avenida de Bailén, 3, 4.º. Se gratificará si se desaja.

—Un paraguas de señora, de seda negro, figura de puño una cabeza de perro, en la calle Marqués de Vallejo. Se ruega su devolución en Duquesa de la Victoria, 33, 2.º, izquierda, donde se gratificará.

—Perra perdiguera, blanca, atiende por "Tari". Se agradecerá indiquen su paradero, a Luis Castellanos, Gallarza, 11; caso contrario se tomará por hurto.

—Una bicicleta Super B. H., nueva, en el portal del Banco de España. Se ruega su devolución en los Talleres Segura y se gratificará; en caso contrario se considerará por robo.

SIRVIENTA. Se necesita en Vara de Rey, 10, 1.º, izquierda.

FRUTEROS

Mayorista establecido en Madrid, con patente y puesto en el Mercado Central, admite consignaciones. Garantías y referencias a satisfacción. Informes, Sr. Castellanos, Santa Engracia, 54, Teléfono 43387. MADRID.

Ganadería vacuna de Santa Coloma

El día 15 se pondrán vaqueros para esta vacada, pudiendo pasar a tratar antes con la Junta Administrativa los pastores que lo deseen. Serán tres, competentes, o dos y un zagal mayor de 14 años. Hay un presupuesto anual de 5.000 pesetas o más. Para tratar e informes y condiciones, con la Junta.

NODRIZAS

—Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, para fuera de la capital. Razon, NUEVA RIOJA.

—Se necesita para criar en su casa a un niño de 20 días. Informes, Maximino Pascual, en Albelda de Iregua.

—Se desea, para criar fuera de la capital, en casa de los padres de la criatura. Razon en NUEVA RIOJA.

SE VENDE LA CASA núm. 35 de la calle Barriocepo. Razon en la misma.

Coñac Viejo Tres Conchas

En botellas de 3/4 de litro. Mercadería disponible. Grandes existencias. Calidad excelente.

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. ALMACEN DE COLONIALES. LOGROÑO

SE TRASPASA

El comercio "LA LLUVIA DE ORO". Razon en el mismo

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA

Automóviles 10 mañana y cuatro tarde. — Logroño.

PARCELA en la carretera de Zaragoza, se vende. Razon, Transversal de San Antón, C., 1.º, de 3,30 a 4,30.

BOTELLAS VACIAS. Se vende una buena partida. Razon, Restaurant "El Espolón", Logroño.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, seminueva. Razon General Franco, 48, 2.º, derecha.

VENDO PISO, en casa de nueva construcción, 11.500. Puente, 6 y 8, 3.º, derecha. Horas de 11 a 2.

OCASION, Vendo, por no poderla atender, máquina Ajuria n.º 2, con tubo lanza-pajas, estado inmejorable; y un tractor Fordson, recién encamisado, ambos están trillando. Razon esta Administración.

SE VENDEN 2 CAMIONETAS Ford, a prueba, recién reparadas. Viuda de Ramón Vela, en Lodosa (Navarra).

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita en Peso, 1, 3.º.

SILLA DE NIÑO vengo barata. Razon, Herreras, 6, 3.º.

SIERRA DE CINTA, de 0,90, vende Pedro Fernández, Conservas, Camino Viejo de Lardero.

VENDO CASAS CON HUERTA, una junto a la iglesia, propia para veraneantes. Informarán, Hotel Echaurren, en Ezcaray.

SE TRASPASA CAFE-BAR y CERVECERIA, por no poder atenderlo su dueño por enfermedad. Razon, Calle Marqués de Murrieta, 29.

SE VENDE: Un buen tapiz Milano, de 2 x 3; un aparato de luz grande, de hierro repujado; un reloj de bronce antiguo; una luna biselada con marco dorado, y una máquina de escribir de oficina. Verse, de 10 a 1, en Gallarza, 2, 2.º.

COMPRO TILA

Se compran todas las cantidades que faciliten, pagando a buen precio. Dirigirse a José Sáenz, Herreras, 20, 1.º

SE VENDE UNA VACA, recién parida, y dos en días de parir. Florencia Romero, Albelda Iregua. "El Juncal".

MAQUINA DE COSER, seminueva, se vende. Calle del Carmen, 8, 3.º, izqda.

SE VENDE CASA nueva construcción, entera o por pisos. Razon, Traseras de la misma. Av. Bailén, letras T. O.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

AV. CERCADA RODEJ - LOGROÑO

NOVILO de un año, se vende. Razon, Daniel García, calle Mayor, en Ribafrecha.

SE TRASPASA

El comercio "LA LLUVIA DE ORO". Razon en el mismo

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

COMPRARIA COCHE "FIAT" tipo "Balilla", que está en marcha. Razon, M. Andollo, Pradillo (Logroño).

Agencia García Carreras

Hermosa Casa muy soleada, próxima a terminarse, se vende por pisos, precios desde nueve mil pesetas. Razon, Bretón Herreros, 2, entrio.

Gafas para quitar el sol

Fajas corsé, desde 750 Pesetas. Peinas, desde 1'20 Pesetas. Peines batidores, desde 1'20 id.

En Mercería "EL ALMACEN" Sagasta, núm. 21.

AZUFRE FAMOLINS

GRANDES EXISTENCIAS

De Miguel Hermanos S. L.-Logroño

Calvo Sotelo (antes Zurbano, 9). Teléfono 1767

ACABA DE PUBLICARSE EL INTERESANTE LIBRO

MIS MEMORIAS DE LA GUERRA

Por el PADRE TORRIJOS: Capellán de la Columna Sagardia; Precio CINCO pesetas. Edición limitada.—Pídalo a su librero o a su autor. — Apartado 471.—ZARAGOZA.

¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

CAMION CHEVROLET, de 6 cilindros, seminuevo, se vende en Santo Domingo de la Calzada. Informes, corresponsal de "NUEVA RIOJA".

HERREROS. Se vende un taller de herrería con toda su herramienta; se dará en buenas condiciones. Tratar con Julián Esparza, en Autol.

COMPRO SOLDADURA ELECTRICA, que esté en buenas condiciones. Fábrica de somiers, marca EL BUFALO, República Argentina, 8 tlf.º 21-33.

TODO NUEVO SE VENDE: Altimbra comedor, reloj carrillón pared, cristalería fina, cuchillos, juego de licor con bandeja plata. Razon NUEVA RIOJA.

VIÑA, vengo de tres fanegas y media, con los frutos, en el precio de 7.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Emilio Caballero

PROCEDENTE DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE MADRID. Lecciones particulares de Solfeo, Violín y Armonía. Avenida de Colón, 58, 2.º, derecha

SE VENDE Taller de Recauchutado, con elementos para fabricar otros artículos de goma. Calle Victoria, número 35, MIRANDA DE EBRO.

DESEO ADQUIRIR compresor automático, de aire. "LA POLAR". Sagasta, número 6. Teléfono 21-22.

Representante en Logroño: Jacinto Fernández, Trv. R. Argentina, 3, 1.º.

ESPLENDIDO LOCAL, propio para almacén, exposición, o cosa análoga, se alquila en Calvo Sotelo, 24.

COCHE COTTIN, 15 H. P., 7 plazas, documentación en regla, buen estado, se vende. Razon Bar Tivoli o Tomás González, en Villoslada de Cameros.

ORRERAS PRACTICAS. Se precisan en la Fábrica de Embutidos de la Viuda de Arróniz.

Academia de Conducción CASADO

CURSO COMPLETO: Precio rebajado. Duquesa de la Victoria, 23.

SE VENDEN LAS CASAS números 6 y 7 de la calle Caballería. Informes, número 5, 2.º.

OFICIAL DE ALBANIL, se necesita. Jacinto Balmaseda, en Pradeción.

SE COLOCA DINERO sobre hipoteca, de 10 a 55.000 pesetas, a módico precio. Informes, Muro del Carmen, 6, entresuelo.

ALQUILO AUTOMOVIL "BUICK" de ocho cilindros, para viaje. Tléf. 2280.

PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

ARNEDILLO

FONDA — CAFE

VDA. L. MARRIGAN LAZARO JUNTO A LOS BAÑOS.

CABALLERO MUTILADO da clases de solfeo y piano, en su casa o a domicilio. Razon en "NUEVA RIOJA".

SE ARRIENDA UN 2.º PISO con 6 habitaciones, galería y cuarto de baño. Razon, Av. de Portugal, 1, 1.º.

SE VENDEN 70 CHOPOS. Tratar con Victoria Barrera. VIANA (Navarra).

ATENCION. Se hacen toda clase de arreglos en carpintería y muebles a precios económicos, en Rodríguez Paterna, 19, Almacén de Yeso. SE VENDE CAL VIVA. (a)

SE ARRIENDA PLANTA BAJA pequeña. Informes, PLATANOS ARRIAGA, Vara de Rey, 18. (a)

VENDO UN TORITO de raza, de diez y siete meses, para padre. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torre-Montalvo.

OCASION: Se venden puertas correderas y hojas-puertas con y sin cristales. Dirigirse a Martín de Amézola, en Torremontalvo.

PERRO DE CAZA, perdiguero, se vende. Gonzalo de Berceo, 21 (Huerta).

PERA DE AGUA, se vende una gran partida, en agosto. Eusebio Llanos, SAN MILLAN DE LA GOGOLLA.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Especial para el aparato respiratorio. Abierto desde el 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre. (a)

madres!!

en todo comienzo de dolencia es indispensable el uso de SALVA NIÑOS

Papeletas de la salud - 60c. cajita

Representante en Logroño: Jacinto Fernández, Trv. R. Argentina, 3, 1.º.

EL CAFE EXCITA LOS NERVIOS

EL MALTE FAISAN los calma y atempera

MALTE FAISAN

EL MEJOR SUSTITUTIVO DEL CAFE

Fabricantes: De Diego y Sánchez-Parra S. L. HARO (LOGROÑO)

Para estar sosegado, dormir tranquilo y sentir la alegría del vivir, tome Malte Faisán a todas horas

BOLETIN INTERNACIONAL

EL NUEVO FRENTE ROJO EN EXTREMO ORIENTE

Polonia por indicación de Inglaterra, tendrá que moderar sus ímpetus belicosos, en la cuestión de Dantzig. Alemania, igualmente, aunque por razones de práctica oportuna, no precipitará la incorporación oficial públicamente de la Ciudad libre del Báltico al Reich.

Un nuevo frente rojo, del género que se había establecido en España podría convenir a las potencias pluto-democráticas, para alejar la guerra de sus respectivos países, y hacer que se las entendiesen Rusia y Japón abiertamente ayudando ellas con todos sus poderosos elementos a la China roja contra los nipones totalitarios, a fin de tomar el desquite de la estrepitosa derrota que acaban de sufrir en Occidente con la victoria de Franco.

El primer efecto de la alianza militar anglo-franco-soviética, derivada del pacto político, que según todas las probabilidades se da como seguro, se sentirá en Extremo Oriente. Rusia, Francia y la Gran Bretaña tienen allí intereses más inmediatos que en Europa. Ya se está dibujando toda la estrategia de adentrar al Japón en la China, estableciendo un fuerte y extenso frente rojo en la Mongolia exterior, para alejarlo de sus bases marítimas y acercarlo del imperio soviético.

La guerra en estas latitudes asiáticas, sería muy del agrado de los rusos, y aunque las primeras operaciones ya llevan el mismo camino que en España, pues la aviación roja en la Mongolia exterior ofrece ante la japonesa las mismas aptitudes catastróficas que ofrecía en España, ante nuestros valerosos aviadores, los cientos de aparatos ya derribados serán pronto sustituidos por la pluto-democracia judaizante masónica universal, interesada en que se acentúen las pérdidas y se acrecienten las operaciones para sus buenos negocios belicosos.

Los británicos, gentes realistas, se mostrarán encantados, viendo cómo sin arriesgar ellos la vida, van dejando los nipones las plumas, luchando contra los rusos y los chinos.

A los franceses, por el mismo motivo, enviarán todo el material de guerra a través de la Indochina, para ver si pueden salvar sus colonias del Extremo Oriente hundiendo al Japón.

Y a los Estados Unidos por estar igualmente interesados que sus amigos democratas en que la China sea mediatizada por las grandes potencias que bajo la influencia y dirección del Japón, sería para ellos un enemigo formidable.

El Japón como la España de Franco sabe que esta coalición de enemigos encubiertos acostumbrados a luchar tirando la piedra y escondiendo la mano, requiere la ayuda de los buenos amigos interesados como él, en desembarazarse de unos enemigos que han jurado la muerte a los Estados totalitarios y a todo lo que represente en los pueblos, poderío, pujanza, emancipación, independencia y sangre nueva, porque tales factores de vitalidad y progreso moderno pugnan naturalmente con todo lo que sea, privilegio, inercia, explotación colectiva, y mediatización de una gran parte del mundo a sus miserables, inmorales y siniestras maquinaciones.

Y siendo el mismo fenómeno el que se produce en el Extremo Oriente, con sus propios e idénticos factores, las mismas causas producirán los mismos efectos, y hemos de ver el sorprendente y maravilloso espectáculo que vivimos en España, acudiendo a luchar en el frente a cara descubierta y la aureola del heroísmo contra los que se ocultan cobardemente, haciendo ocupar su puesto de combate, a los brutos feroces o exaltados idealistas corrompidos por el cebo del botín o alucinados por una prensa internacional maestra en el arte de embutecer o perturbar los cerebros a fuerza de mentir con descaro y cinismo.

La Gran Cruzada, pues que se inicia en el Extremo Oriente es la continuación de la que acaba de ganarse en España salvando al Occidente. Son los mismos intereses los que se litigan, idénticos los elementos en pugna. Allí en lo estepas de la Mongolia, precisamente en el terreno elegido como más propicio y adecuado para inmolar al romántico y caballero Japón, al igual que se eligió España para destruir la espiritualidad y la catolicidad de su tradición inmortal, han de recibir los enemigos de la verdadera civilización el mismo castigo.

Por el Japón y contra la pluto-democracia debemos interesarnos todos los amantes del orden, de la tranquilidad y de la justicia internacional. En el nuevo frente rojo del Extremo Oriente se van a resolver los destinos del mundo.

Triunfante el Japón y victoriosa España, de Europa ya se encargará el Eje Roma-Berlín.

Sólo entonces el Africa abrirá sus inagotables riquezas para que todo el mundo no se vea privado de lo más indispensable, y América emancipada del Tío Sam, podrá independientemente y libre ofrecerse generosamente a la Humanidad.

La pluto-democracia dejaría de mandar y alterar la paz en el mundo con su política absorbente, imperica y decadente, pero los pueblos ya no vivirían esclavizados y en constante alarma de guerra, porque la verdadera justicia político-social en los Estados brillaría bajo los fulgores de la providencial revolución nacional-sindicalista.

Se dice que la entrevista anglo-nipona que se celebrará hoy será decisiva

Continúa el avance en China de las tropas japonesas

En el Kremlin se ha celebrado una importante reunión para tratar de la cuestión del Extremo Oriente

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS JAPONES

TOKIO. — Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, habiendo discutido principalmente las negociaciones anglo-japonesas y la conferencia rusonipona, referida al Norte de Sakhalin. Se afirma en los círculos oficiales que el Ministro de Estado expuso la situación de las negociaciones anglo-japonesas, anunciando que la conferencia plenaria se reunirá mañana, miércoles.

El Embajador británico en Tokio, que había marchado a la playa de Hakome ha regresado a Tokio, celebrando enseguida conferencias con los miembros británicos y japoneses de la conferencia plenaria.

En los círculos japoneses se dice que estas negociaciones han llegado a un punto vital y que las discusiones, que se reanudarán mañana, serán decisivas.

LA SITUACION EN SHANGHAI

SHANGHAI. — Los chinos están amontonando ante los puentes y todas las esquinas de las calles del límite fronterizo de las concesiones internacionales y de la concesión francesa alambradas, sacos terrosos y otros materiales de barricadas, con objeto de proteger a las concesiones internacionales.

Se teme que se produzcan disturbios con motivo de cumplirse el segundo aniversario del comienzo de las hostilidades chino japonesas, que, como se

POLONIA HA SIDO INVITADA POR LOS SOVIETS A PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE MOSCU

Los comunistas han hecho un llamamiento a los socialistas para realizar una ofensiva contra el Gobierno Daladier

Parece que Siam se adherirá en breve al pacto anti-Komintern

MOLOTOV INVITA A POLONIA

LONDRES. — Según el "Daily Express", en despacho de Varsovia, el señor Grivoski, embajador de Polonia en Moscú, ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores de Polonia la petición formulada por Molotov para que se envíe una misión militar polaca que asista a las deliberaciones militares que han de celebrarse en Moscú.

Entiende Molotov que las negociaciones anglo-franco-soviéticas carecen

sabe, se iniciaron el 13 de agosto de 1937 con un tiroteo en las cercanías del monte de Marcopolo.

Las barricadas se construyen bajo la protección de carros blindados.

Las tropas y fuerzas de Policía han sido acuarteladas por un periodo de seis días, habiendo quedado en suspenso todos los permisos a la oficialidad.

Las barricadas se construyen bajo la rídiculos extranjeros y chinos que no publican durante, estos días artículos que pudieran excitar al desorden.

REPRESALIAS CONTRA EL SIAM

SHANGHAI. — La Prensa china pide al Gobierno de Chug King, tome represalias contra Siam, que acaba de clausurar veinte escuelas chinas a causa de la propaganda japonesa, y cuyo Gobierno ha retenido a dos miembros del Kuomintang y se ha incautado de las cantidades que las entidades bancarias chinas en Siam habían entregado para hacer propaganda antijaponesa.

LAS CONVERSACIONES ANGLO JAPONESAS

TOKIO. — Esta mañana se han reunido el general Villamato y el general británico Pigott, para preparar la próxima reunión anglo japonesa.

Según la agencia Domei, parece ser se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la cuestión de policía de Tien-Tsing. En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo restringido, el Ministro de relaciones Arita, puso a sus colegas al corriente de la situación justificando la necesidad de consultar a las autoridades locales de Tien-Tsing antes de ser formulada una proposición concreta sobre los temas a discutir.

LAS TROPAS JAPONESAS SIGUEN AVANZANDO

CHUNG-KING. — Los japoneses partiendo de la ciudad de Shuisen, y centro de la provincia de Hudeh, avanzan en dirección de Tung Dei punto estratégico de la frontera que separa ésta de Houan y Hupeh.

Según el Boletín Oficial chino, las tropas chinas que estaban al Norte de Shuisen se han retirado después de combates encarnizados.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR JAPONES VISITA AL MIKADO

TOKIO. — El jefe del Estado Mayor General japonés, príncipe Kanin, ha sido informado por el Ministro de la Guerra de las conversaciones que tuvo con el Ministro de Marina acerca de la actitud de los militares japoneses ante la situación europea y las conversaciones anglojaponesas de Tokio.

El príncipe marchó enseguida para Hayama, residencia de verano del Emperador, para informar al Mikado de la situación y hacerle ver la actitud en que dentro de su esfera de competencia se coloca el Estado Mayor japonés. INCERTIDUMBRE DE MOSCU ANTE

LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

RIGA. — Los periódicos publican noticias de Moscú, según las cuales, se ha celebrado en el Kremlin una importante reunión, en la que participaron Stalin e Idanov, como representantes del partido, otros del Consejo de Comisarios del pueblo, del Komintern, oficiales superiores del Ejército, de la Marina y de la Aviación, y miembros de la Oficina Política, discutiéndose la situación en Extremo Oriente.

Los miembros de la Oficina Política y los representantes del Komintern insistieron sobre la necesidad de tomar una determinación firme y decisiva en cuanto se refiere al Japón, y de reformar las tropas rojas de la Mongolia, mientras que la actitud de los miembros del Consejo de Comisarios del pueblo, que se encontraban presentes en la reunión fué más moderada.

REFUERZOS EN SINGAPOORE

SINGAPOORE. — Precedentes de las Indias han llegado hoy a este puerto un batallón de tropas británicas y dos de tropas indias, que reforzarán esta guarnición.

rian de valor práctico sin la participación de Polonia.

LOS COMUNISTAS FRANCESES INICIAN LA OFENSIVA CONTRA DALADIER

PARIS. — El Partido Comunista francés dirigió a la Segunda Internacional una invitación para desarrollar una acción común en Francia entre el Partido Socialista y Comunista contra el actual Gobierno Daladier.

El periódico "L'Humanité" publica hoy la respuesta del presidente socialista de dicha Segunda Internacional, comunicando en nombre del Comité ejecutivo que se opone terminantemente a toda colaboración del partido.

BONNET RECIBE AL MARISCAL PETAIN

PARIS. — El ministro de Negocios Exteriores, señor Bonnet, ha regresado esta mañana de sus vacaciones.

A mediodía recibió al embajador de Francia en España, mariscal Petain, con quien el ministro sostuvo una larga conferencia.

ZOGU, EN VERSALLES

VERSALLES. — El ex-rey Zogu, con su familia, ha llegado esta mañana a Versalles, donde se instalará definitivamente.

MINISTRO NORTEAMERICANO EN POLONIA

VARSOVIA. — El ministro norteamericano de Comunicaciones que hace ya viaje por Polonia, ha sido recibido por el ministro de Negocios Extranjeros polaco, asistiendo a la entrevista el embajador de los Estados Unidos.

ANOHE DIERON COMIENZO LAS MANIOBRAS AEREAS SOBRE LONDRES

LONDRES. — Las maniobras de la Aviación militar británica han comenzado hoy, martes, a las ocho, con amplios ejercicios, en los que toma parte la defensa antiaérea.

Las maniobras, que durarán hasta el próximo viernes, tienen por objeto especial probar la eficacia de la aviación británica en cuanto a las posibilidades de la contraofensiva.

Las autoridades han dispuesto que mañana, miércoles, esté Londres completamente a oscuras, tanto en la capital como en los docks y en los buques fondeados en el puerto, así como en los mercados que empiezan a trabajar a las tres de la mañana para preparar las provisiones para el abastecimiento de la ciudad.

Débase esta orden a que se harán maniobras aéreas de bombardeo sobre Londres, y las autoridades aéreas conocen hasta qué punto pueden servir de auxilio las tinieblas a una ciudad invadida por aparatos aéreos de bombardeo.

EL REPRESENTANTE DE LA MARINA FRANCESA EN LA REVISTA NAVAL BRITANICA

PARIS. — El vicealmirante Paulau, que asistirá a la revista naval de la flota británica de reserva, será representante de la Armada francesa. Paulau ha embarcado en el destructor "Volta", con dirección a Portsmouth. Mañana será recibido por el rey Jorge de Inglaterra, y, como se anunció previamente, presenciará la revista desde el "yatch" real.

EL GENERAL GAMELIN HA TERMINADO SU VISITA DE INSPECCION

PARIS. — Después de terminada su visita de inspección a todo lo largo de la frontera franco-española en los Pirineos, ha regresado a París el general Gamelin.

EL "TIMES" Y EL PROBLEMA DE DANTZIG

LONDRES. — El "Times" estudia hoy la situación del problema de Dantzig, tal como se presenta después del cambio de notas entre Polonia y el Senado de la ciudad libre.

Dice el periódico, reflejando la opinión de los círculos gubernamentales y diplomáticos, que ambas partes han mostrado moderación.

LA GESTION DE M. STRANG

LONDRES. — Según los periódicos, mañana habrá informes sobre los resultados obtenidos en Moscú por Strang, teniendo ahora que celebrar conversaciones los delegados militares en el Kremlin.

ESTOCOLMO. — El delegado británico en Moscú, Strang, ha marchado

esta mañana, en avión, con dirección a Londres.

LA ADHESION DE SIAM AL PACTO ANTI-KOMINTERN

LONDRES. — Según informes de los medios políticos y diplomáticos londinenses, generalmente bien informados, el Gobierno de Siam tiene la intención de adherirse en plazo breve al pacto anti-Komintern.

Se añade que las labores preparatorias en tal sentido se hallan muy adelantadas.

ENTREVISTA RUMANO-BRITANICA

LONDRES. — El "Daily Telegraph" anuncia que el ministro de Rumania en Londres, señor Tilea, ha celebrado durante la pasada semana largas entrevistas con lord Halifax, habiéndose discutido los problemas que el embajador habrá de exponer al ministro rumano de Asuntos Exteriores, señor Gafenco. El señor Tilea marcha hoy a Bucarest.

LAS VACACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON. — El Presidente Roosevelt ha marchado anoche en tren especial para Hyde Park, desde donde se trasladará a Nueva York para embarcar a bordo del crucero "Tuscaloosa", en el que hará un crucero por la costa nordeste de los Estados Unidos durante diez o doce días.

INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS OFICIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUOVA YORK. — El gobernador del Estado de Luisiana ha presentado la dimisión por haber sido acusado de haber robado al Gobierno 67.000 dólares, en un contrato para aprovisionamiento de gasolina realizado con una Compañía de Texas.

Una suma igual fué sustraída en concepto de comisión por el jefe de la Tesorería del mismo Estado.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2. Teléf. 1216.

ULTIMA HORA

Se cree que en fecha próxima podrán iniciarse conversaciones sobre Dantzig

Venecia ofrece al doctor Goebels un recibimiento entusiasta

La aviación japonesa derriba 74 aparatos soviéticos

PROXIMAS CONVERSACIONES EN LA CIUDAD LIBRE DE DANTZIG

VARSOVIA. — El jefe de los nazis, De Foester, con un redactor de "Dantziger Vorposten" han marchado para Berchtesgaden donde serán recibidos por el Führer, regresando mañana.

Se cree que en fecha próxima, después que respondan los polacos a la nota de Dantzig, podrán empezarse las conversaciones.

EL DOCTOR GOEBELS, EN VENECIA

VENECIA. — El pueblo veneciano ha tributado un entusiasta recibimiento al doctor Goebels, que llegó con el ministro Alfieri.

Una compañía de honor de las juventudes fascistas italianas rindió honores.

EL CONFLICTO ADUANERO DE DANTZIG

LONDRES. — El redactor diplomático de Press Association dice hoy que existe cierta esperanza de un arreglo fronterizo en el litigio aduanero de Dantzig.

NUOVA VICTORIA DE LA AVIACION JAPONESA

TOKIO. — La Agencia Domei publica un mensaje de la frontera de Mongolia dando cuenta de nuevos combates

Una ilustre dama uruguaya ofrece al Caudillo la fundación de un orfelinato en la provincia de Santander

También visitó al ministro de la Gobernación

BURGOS. — El Ministro Plenipotenciario de Uruguay en España, don Enrique Tuero, ha cumplimentado hoy al Caudillo para presentarle a la ilustre dama doña Lidia García de Lafontaine, que tenía un interés especial en acercarse al Caudillo con objeto de ofrecer al Jefe del Estado español la fundación de un orfelinato que dicha dama desea fundar a sus expensas en la provincia de Santander. Se trata de una variísima aportación a la obra de protección a los huérfanos de guerra, que la señora García de Lafontaine hace en memoria de su abuelo don Luis Ignacio García.

S. E. el Generalísimo le expresó su gratitud por tan generoso rasgo, que pone de relieve el amor a España que se profesa en la República de Uruguay.

La señora García de Lafontaine y el Ministro del Uruguay salieron complacidos en extremo de su visita a nuestro Caudillo, y estuvieron después en el Ministerio de la Gobernación, donde trataron con el ministro, en principio, de la ejecución de la benéfica iniciativa y de los trámites necesarios para que pueda funcionar en el plazo más breve posible.

El ministro acogió con gran simpatía la expresada donación, a la que dedicó cálidos elogios, tributados en el Ministerio por cuantos tuvieron conocimiento de ella.

Muy pronto darán comienzo las obras para comenzar el edificio de esta fundación que tan alta pone la amistad hispano-americana.

La señora García de Lafontaine y el Ministro del Uruguay salieron complacidos de su visita al ministro de la Gobernación.

Próximo vuelo estratosférico

NUOVA YORK. — El Mayor Albert Stevens que retiene el record de altura estratosférica ha salido hoy para Polonia, donde será nombrado asesor técnico para los vuelos a las altas regiones.

El ministro americano del Interior ha puesto a disposición del Gobierno polaco 2.330 pies cúbicos de gas Helio para llenar el globo.

ESPAÑOL: No pienses en civilizar extraños si tú careces de cultura. El Imperio espiritual que añoramos será una quimera si antes no elevamos el nivel cultural del pueblo. Y para elevar la cultura de un país no es el mejor camino disminuir los conocimientos de los educadores. Aspira, con el S. E. M., a un Magisterio Digno, Capacitado y Libre.

Se cree que en fecha próxima podrán iniciarse conversaciones sobre Dantzig

Venecia ofrece al doctor Goebels un recibimiento entusiasta

La aviación japonesa derriba 74 aparatos soviéticos

TRES MISIONEROS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

SIDNEY. — Un aeroplano "Fokker" se ha estrellado contra el suelo en las cercanías de Waus (Nueva Guinea).

AVIADORES POLACOS SALVADOS POR UN BARCO ALEMAN

VARSOVIA. — Un hidroavión militar polaco cayó sobre el mar cuando se hallaba realizando vuelos de entrenamiento y sin que se conozcan aún las causas del accidente. El aparato desapareció rápidamente entre las olas, y sus tripulantes, un oficial piloto y dos sergentes, un mecánico y otro radiotelegrafista, fueron rescatados poco después por la tripulación de un barco alemán que presenció desde lejos la catástrofe, acudiendo inmediatamente en auxilio de los aviadores.